



**Percepción de la gestión financiera en dos municipalidades  
distritales de Lima Metropolitana- periodo 2015**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Gestión Pública**

**AUTOR:**

**Br. Ruth Liliana Gavelan Polo**

**ASESOR:**

**Mg. Gallarday Morales, Santiago Aquiles**

**SECCIÓN:**

**Ciencias Empresariales**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Planificación y Control Financiero**

**PERU – 2017**

.....  
**Dra. Flor de Maria Sanchez Aguirre**  
**Presidente**

.....  
**Dr. Noel Arcas Zapata**  
**Secretario**

.....  
**Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales**  
**Vocal**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis queridos padres por sus valiosos consejos en torno al estudio como pilar del desarrollo personal y la perseverancia como virtud para culminar satisfactoriamente la presente investigación,

A mis hermanos, quienes con su actitud positiva han respaldado el logro de mis objetivos personales y profesionales .

## **Agradecimiento**

Agradezco principalmente a Dios que con su bendición y guía me ha proporcionado la fortaleza y voluntad necesaria para la realización de la investigación, a los docentes y autoridades de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo, quienes han contribuido con sus conocimientos y asesoría a mi formación profesional, asimismo a todas las personas que me han apoyado incondicionalmente al logro de la presente investigación.

## Declaracion Jurada

Yo, Ruth Liliana Gavelán Polo, estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 06215412, con la tesis titulada: “Percepción del nivel de la Gestión Financiera en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana- periodo 2,015”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima 29 de Enero del 2,017

.....  
Ruth Liliana Gavelán Polo.

DNI: 06215412

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo”, presento ante ustedes este trabajo de investigación titulado “ Percepción de la gestión financiera en dos Municipalidades de Lima Metropolitana- Periodo 2015”

Dando cumplimiento a lo exigido por las normas y reglamentos de la Universidad Cesar Vallejo y la Asamblea Nacional de Rectores para optar el grado de Magister en Gestión Pública.

La presente investigación es de tipo descriptiva tiene por objeto conocer la diferencia en la percepción de gestión financiera aplicada en dos distintas Municipalidades distritales de Lima. El documento consta de siete capítulos: El primer capítulo se compone de los antecedentes, el marco teórico, la Justificación, el problema, la hipótesis y los objetivos, en el segundo capítulo se desarrolla el Marco Metodológico, el tercer capítulo está dedicado a los resultados, el cuarto capítulo trata de la discusión, el quinto refiere a las conclusiones, el sexto de las recomendaciones y el séptimo de las referencias bibliográficas.

Considero señores miembros del jurado, que esta investigación se ajusta a las exigencias establecidas en las normas y reglamentos emitidos por vuestra Universidad y por lo tanto solicito su aprobación

## Índice de Contenidos

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
<b>RESUMEN</b>	xi
<b>ABSTRACT</b>	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN :</b>	
1.1 Antecedentes	16
1.2 Fundamentación Científica	21
1.2.1 Bases teóricas de la Gestión Financiera	21
1.2.2 Ley 28112 Ley Marco Administración Financiera	27
1.2.3 Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	28
1.2.4 Dimensiones de la Gestión Financiera	30
1.3 Justificación	47
1.4 Problema	48
1.4.1 Realidad problemática	48
1.4.2 Formulación del problema	59
1.5 Hipótesis	59
1.6 Objetivos	60

<b>II. MARCO METODOLÓGICO :</b>	<b>61</b>
2.1. Variables	62
2.2. Operacionalización de variables	62
2.3. Metodología	64
2.3.1 Tipo de estudio	64
2.3.2 Diseño	64
2.4 Población, muestra y muestreo	65
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
2.6 Métodos de análisis de datos	69
<b>III. RESULTADOS</b>	<b>70</b>
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	<b>83</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>88</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS:</b>	
Matriz variables, indicadores e ítems	94
Anexo 1. Matriz de Consistencia	97
Anexo 2. Instrumento	100
Anexo 3. Certificado de Validez	103
Anexo 4. Base de Datos	113
Anexo 5. Artículo Científico	116

## Lista de Tablas

		Página
Tabla 1	Ratios de Liquidez - comparativos	52
Tabla 2	Ratios de Endeudamiento - comparativos	54
Tabla 3	Ratios de Rentabilidad - comparativos	56
Tabla 4	Ratios de Gestion - comparativos	56
Tabla 5	Ejecucion Presupuestal - comparativa	58
Tabla 6	Operacionalizacion de la variable gestión financiera	63
Tabla 7	Nivel de percepción de la variable gestión financiera –Miraflores	71
Tabla 8	Nivel de percepcion de la dimensión gestión presupuestal - Miraflores	72
Tabla 9	Nivel de percepcion de la gestión Tesoreria y Endeudamiento . Miraflores	73
Tabla 10	Nivel de percepcion de la dimensión de la Geston Contable – Miraflores	74
Tabla 11	Nivel de percepcion de la variable gestión financiera - San Isidro	75
Tabla 12	Nivel de percepcionde la dimensión gestion presupuestal – San Isidro	76
Tabla 13	Nivel de percepción de la dimensión Tesoreria y Endeudamiento San Isidro	77
Tabla 14	Nivel de percepcion de la dimensión gestión de Contabilidad San Isidro	78
Tabla 15	Nivel de eficiencia de la variable gestión financiera comparativa	79
Tabla 16	Nivel de eficiencia de la dimensión gestión presupuestal comparativa	80
Tabla 17	Nivel de eficiencia de la dimensión gestión de Tesoreria y Endeudamiento comparativa	81
Tabla 18	Nivel de eficiencia de la dimensión gestión Contable comparativa	

## Índice de figura

	<b>Pagina</b>
Figura 1: Niveles de Liquidez Comparativos	53
Figura 2: Niveles de Endeudamiento Comparativos	55
Figura 3: Descripcion de la variable Gestion Financiera	71
Figura 4: Descripcion de la dimensión gestión presupuestal - Miraflores	72
Figura 5: Descripcion de la dimensión gestión de Tesoreria y Endeudameiento- Miraflores	73
Figura 6: Descripción de la dimensión Gestion Contable – Miraflores	74
Figura 7: Descripción de la vriables Gestion Financiera	75
Figura 8: Descripción de la dimensión gestión presupuestal	76
Figura 9: Descripción de la dimensión gestión de Tesoreria y Endeudamiento San Isidro	77
Figura 10: Descripcion de la dimensión gestion Contable - San Isidro	78
Figura 11: Descripción de la variable gestión financiera comparativa	79
Figura 12: Descripción de la dimensión gestión presupuestal-comparativa	80
Figura 13: Descripción de la dimensión gestión de Tesoreria y Endeudamiento comparatio	81
Figura 14: Nivel de percepción dela gestión Contable – comparativa	62

## Resumen

La presente investigación denominada “La percepción de la gestión financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2015” está orientada a establecer la percepción del cumplimiento de las acciones de gestión financiera pública, acorde con las normas, principios y lineamientos que se regulan a través de la Ley marco de la Administración Financiera, Ley N° 28112 que comprende el manejo de los Sistemas Administrativos de Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad .

Se trata de una investigación básica y explicativa, el diseño de la investigación es no experimental de corte transversal, las municipalidades analizadas son la del distrito de Miraflores y del distrito de San Isidro. Se ha utilizado la técnica de encuesta y como instrumento: el cuestionario tipo escala con 24 ítems sobre la percepción de la gestión financiera , adicionalmente se ha observado información a través registro presupuestal de la Consulta amigable del MEF- ejercicio 2015, así como los documentos de gestión contable, financiera y presupuestal de ambas Municipalidades según la Pagina de Web de transparencia de cada Municipalidad.

Se han obtenido como resultados que la percepción de ambas Municipalidades muestra un nivel de eficiente gestión financiera siendo del orden del 88% en el caso de la Municipalidad de San Isidro y del 68% en relación a la Municipalidad de Miraflores, con respecto a la dimensión de gestión Contable en ambas Municipalidades se tiene una percepción de eficiencia de casi un 100% , el resto de dimensiones sin embargo muestra diferencia, mientras para la Municipalidad de San isidro se obtiene una gestión eficiente, para la Municipalidad de Miraflores se muestran dimensiones de gestión regular .

**Palabras clave :** Gestión Financiera, presupuestal, contable y de Tesorería,

## Abstract

This research called "The perception of financial management in two municipalities of Metropolitan Lima during the period 2015" is aimed at establishing the perception of compliance with the actions of public financial management, in accordance with the rules, principles and guidelines that are regulated Through the Financial Administration Framework Law, Law No. 28112 which includes the management of the Administrative Systems of Budget, Treasury, Indebtedness and Accounting.

It is a basic and explanatory research, the research design is non-experimental cross-sectional, the municipalities analyzed are the district of Miraflores and the district of San Isidro. The survey technique has been used and as an instrument: the scale questionnaire with 24 items on the perception of financial management, in addition, information has been observed through the budget register of the MEF-Friendly Consultation 2015, as well as the documents of Accounting, financial and budgetary management of both Municipalities according to the Transparency Web Page of each Municipality.

It has been obtained as results that the perception of the administrative servers of both Municipalities shows a level of efficient financial management being of the order of 88% in the case of the Municipality of San Isidro and 68% in relation to the Municipality of Miraflores, with Regarding the accounting dimension in both Municipalities, there is a perception of efficiency of almost 100%, the remaining dimensions nevertheless shows difference, while for the Municipality of San Isidro an efficient management is obtained, for the Municipality of Miraflores Show regular management dimensions

**Key words:** Financial, budgetary, accounting and treasury management,

## **I. INTRODUCCION**

## Introducción

El presente trabajo de investigación trata de establecer la percepción de la gestión financiera obtenida por dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana en el ejercicio 2,015, para tal efecto se han seleccionado dos entidades municipales que conforman el grupo de aquellas que se caracterizan por tener un reconocido prestigio en el buen manejo de sus finanzas, cumplir con sus metas y objetivos Institucionales y brindar servicios eficientes a sus beneficiarios.

Municipalidades como las que se han considerando en la investigación, se esfuerzan por mejorar los marcos institucionales, funcionales y tecnológicos y han logrado tener avances significativos, dado que procuran lograr una mayor cobertura, fiabilidad y puntualidad de la información financiera. También se preocupan por racionalizar los procedimientos e implementar modelos y tecnologías más sofisticados en sus tesorerías y area de control de la deuda así como en sus oficinas contables y de presupuesto.

Se han encontrado como antecedentes investigaciones que han analizado el comportamiento de municipalidades del Perú y otros países respecto a su gestión financiera y administrativa, el funcionamiento del Sistema de Administración Financiera SIAF, la gestión de recaudación tributaria como elemento para una adecuada gestión financiera pública así como los avances en el manejo de los recursos públicos y cuya modernización puede tener un impacto sustantivo en la efectividad, eficiencia y transparencia del gasto público.

Autores como Ortiz, Van Horne, Lusthaus y otros definen la gestión financiera en forma general y en nuestro país la Administración Financiera del Sector Publico, se encuentra regulada a través de la Ley marco N° 28112 que está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos y comprende los Sistemas administrativos de : Presupuesto, Tesorería , Endeudamiento y Contabilidad.

La investigación se justifica por la importancia de la variable: Gestión financiera, ya que la operatividad de esta variable se encuentra enmarcada en

leyes, normas y Directivas de obligatorio cumplimiento relativas a la elaboración de Presupuesto de ingresos y gastos así como las pautas y reglas pertinentes en el manejo de los recursos financieros a través de la ejecución presupuestal del gasto el cual debe efectuarse en función a los ingresos recaudados y obtener el equilibrio financiero adecuado.

La problemática esencial que se presenta en la mayoría de Municipalidades es el desequilibrio financiero, debido a mayores gastos que efectúan frente a los ingresos obtenidos, pues la ejecución del presupuesto debe realizarse en función a la programación de Caja y no en función a los saldos presupuestarios, es por ello la importancia de la recaudación en la gestión financiera Municipal así como la decisión de racionalizar el gasto público como elemento alternativo para mejorar su situación financiera.

Finalmente, en nuestro caso concreto, producto del análisis al desenvolvimiento financiero se observa que las dos Municipalidades con respecto a su ejecución de ingresos y gastos muestran una ejecución presupuestal equilibrada, llegando una de ellas a ejecutar el gasto en el 96% de sus ingresos obtenidos, reflejando una buena capacidad de gasto, sin embargo atraviesa dificultades al cierre del ejercicio para hacer frente al total de sus obligaciones lo que no le ha permitido registrar todos sus gastos fijos incurriendo en omisión, además de no haber podido rentabilizar sus fondos excedentes debido a no contar con los manuales de Activos y Pasivos Financieros y reglamento de Depósitos., la otra Municipalidad ejecuta el gasto en 80% de sus ingresos y cierra sus operaciones con una muy alta disponibilidad financiera y altos índices de liquidez que si bien le permitieron cumplir adecuadamente con sus obligaciones, también puede revelar una falta de capacidad de gasto.

## **1.1. Antecedentes**

### **1.1.1. Antecedentes internacionales**

Manzano (2014) “El Sistema Integrado de Gestión Financiera, en la generación de información confiable, oportuna e integrada en las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería en el GAD Municipal del Cantón Ventanas”. Ambato-Ecuador. Es una tesis para el grado de Magister que tiene por objetivo proporcionar un marco referencial, que integre aspectos normativos y conceptuales sobre la planificación y el presupuesto que contribuyan con elementos para lograr una gestión municipal con transparencia. Se aplicó la Investigación explicativa, descriptiva y la investigación correlacional o asociación de variables. Son las conclusiones más importantes: Que no existe interoperabilidad entre los subprocesos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, y no permite contar con una estructura del modelo de gestión administrativa-financiera, a fin de realizar en forma continua y al final de cada ejercicio fiscal, la evaluación del cumplimiento de metas y resultados. Cabe señalar lo difícil que resulta encarar una reforma de la administración financiera, que implique un nuevo modelo de gestión, que permita la entrega de información básica a la ciudadanía que espera que ésta se realice con eficacia y eficiencia. Que los mecanismos de control de la ejecución del presupuesto son insuficientes y no retroalimentan la información, por lo que se adolece de oportunidad, calidad, detalle y cobertura en cada uno de los programas y proyectos.

De la Torre (2013) “Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000). Esta tesis doctoral tiene como objetivo general investigar y conocer la influencia que la reforma municipal de 1983 tuvo en la creación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México. Para ello, parte del supuesto de que si bien es cierto que los cambios tanto políticos, administrativos, financieros como legales de esta reforma otorgaron competencias jurídicas a todos los municipios sin embargo

estos no permitieron crear y fortalecer las capacidades financieras, de prestación de servicios, reglamentarias y administrativas de los gobiernos municipales, es decir, la capacidad de gestión. La conclusión es que en el análisis de los ingresos existe una relación negativa entre sus ingresos ordinarios directos e indirectos lo cual genera una alta dependencia financiera en las haciendas municipales respecto de los ingresos indirectos y extraordinarios que reciben por concepto de participaciones y transferencias federales. Los cuales han crecido en mayor medida que los ingresos ordinarios directos.

Jaramillo y Aucanshala (2013) "Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado al ilustre Municipio de Riobamba" Guayaquil-Ecuador. Tesis de grado previa a la obtención del título de Magister en Tributación. La presente investigación tiene como finalidad presentar estrategias administrativas para optimizar la recaudación de impuestos seccionales. Para ello se ha realizado un análisis del área de trabajo de la Sección de Rentas. En los Municipios el sistema de recaudación fiscal esta a cargo del Dpto. financiero que controla recaudación de los tributos internos establecidos por ley mediante la aplicación de la normativa vigente. La importancia del pago de impuestos se observa a través del análisis del proceso del pago de tributos. Asimismo se analiza el incumplimiento del Sistema tributario que incluye: la carencia de una conciencia tributaria, un sistema tributario poco transparente, administración tributaria poco flexible y el bajo riesgo de ser detectado. Conclusiones: El planeamiento del desarrollo abarca el análisis de dos elementos: información confiable y disponibilidad económica, el catastro es un importante instrumento de planeación y financiamiento siendo necesaria su actualización y modernización, se deberá fomentar la toma de conciencia y cultura tributaria en los ciudadanos.

Márquez (2011) "Gestión Financiera de los Institutos Autónomos adscritos a la Alcaldía del Municipio Maracaibo del Estado Zulia". Maracaibo, Venezuela. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Gerencia de Empresas. Esta investigación tiene como objetivo analizar la gestión financiera de los institutos

autónomos adscritos a la Alcaldía del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, teniendo en cuenta la descripción de los elementos que forman parte de la variable gestión financiera como el proceso presupuestario y los estados financieros, además se toman en cuenta los indicadores de gestión financiera relativos al control y seguimiento de las actividades inherentes al flujo de fondos, asimismo se proponen indicadores para la labor de aseguramiento de los objetivos financieros. Esta investigación es de tipo descriptiva, con diseño no experimental, transaccional; Se realizó un censo poblacional en la Alcaldía de Maracaibo, la población es finita constituida por nueve (09) Institutos Autónomos adscritos a la Alcaldía. Del mismo modo, se utilizó un instrumento tipo cuestionario con preguntas cerradas y escala de lickert autoadministrado. Se determinó su confiabilidad, mediante el coeficiente alfa de Cronbach arrojando un valor de 0,80 confiable. Los resultados obtenidos fueron contrastados con la realidad mediante la observación participante, con la cual se pudo evidenciar que los sujetos no presentan informes de gestión financiera. Solo son presentados logros operativos de la gestión. La no existencia de estos informes podría generar ineficiencia en la administración de fondos e insatisfacción de la ciudadanía. Se elaboró una propuesta con indicadores de gestión financiera, a efectos de mejorar la gestión financiera.

### **1.1.2. Antecedentes nacionales**

Meza (2010) "Sistema de Soporte a la decisión para disminuir la morosidad del Impuesto Predial en la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Chilca ". Tesis de la Universidad Nacional del Centro del Perú. El desarrollo de la presente Tesis tiene su ámbito de estudio en la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Chilca, donde se administra los tributos municipales como el Impuesto Predial y Alcabala así como los Arbitrios de Limpieza Pública. El problema que se presenta es que el actual Sistema Informático de Administración Tributaria, no brinda información oportuna y adecuada, para la toma de decisiones y por lo tanto no permitía disminuir los indicadores de morosidad del Impuesto Predial. Por tal

motivo se implementó el Sistema de Soporte a la Decisión que brinda información estratégica al Gerente, Subgerente y Operadores del Sistema, a efectos de reducir la morosidad. Se empleó el tipo de Investigación Tecnológica de Nivel Aplicativo con el diseño Cuasi – Experimental y la metodología del ciclo de desarrollo de software. En conclusión el indicador de morosidad por impuesto (IMI), bajó de 0.69 a 0.67. Es decir mejoro la captación del impuesto predial.

Torres (2005). “Diagnóstico de la Gestión Municipal alternativas para el desarrollo”. Documento de Trabajo. Ministerio de Economía y Finanzas. Perú. El presente documento de investigación, tiene como objetivo desarrollar un análisis de la situación interna y externa de las municipalidades provinciales, determinando entre otros cual es la problemática institucional ,cuales son sus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas que hoy registran los gobiernos locales. Para tal efecto se ha determinado una muestra debidamente definida, donde se analiza diversos aspectos de gestión municipal; asimismo se han aplicado una serie de indicadores económicos, financieros, implementación, entre otros; En primer lugar se tiene en cuenta la evaluación del entorno institucional. Además se examina el nivel de planeamiento existente en cada una de las municipalidades que conforman la muestra, cuyas funciones de planeamiento se encuentran definidas en la ley Orgánica de Municipalidades tales como: plan de desarrollo concertado, plan institucional, plan operativo y planes intrainstitucionales. También se evalúa el nivel de implementación de recursos humanos, considerando para ello el nivel de automatización, nivel de implementación con maquinaria, nivel de morosidad, capacitación, entre otros. De otra parte se observa cuales son los problemas en los sistemas operativos a fin de medir el grado de modernidad y eficiencia en el manejo de los servicios que brindan las municipalidades a la comunidad. Otro aspecto importante lo constituye la gestión financiera; y en ese sentido se evalúa el nivel de captación de las diversas fuentes de financiamiento así como el esfuerzo fiscal que realiza cada gobierno local a través de una mayor recaudación institucional; así como la mejora en la calidad del gasto. Conclusiones sobre los aspectos más relevantes de la

evaluación, a partir del cual se hacen recomendaciones para fortalecer la institucionalidad municipal.

Cantos (2014) "Modelo de Administración Tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno Autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa". Tesis para obtener el grado de doctor en administración. Trujillo-Perú. la presente investigación se encarga de crear un modelo de Administración Tributaria para incrementar la recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, se ha considerado la baja recaudación de ingresos por concepto de impuestos como problema de estudio. En el desarrollo del trabajo se utilizaron los métodos de investigación teóricos como el histórico lógico, análisis documental y el sistémico estructural, El método empírico consiste en esencia en la observación científica, mediante la aplicación de las técnicas de la encuesta, realizada a los usuarios de los servicios del GAD cantonal y entrevistas dirigidas a los funcionarios municipales, sobre ello se obtuvo como resultado que carecen de un modelo de tributación eficiente y además se evidencia la carencia de una cultura o concientización de pago de impuestos por parte de la comunidad. Se concluyó que las ordenanzas municipales y las pocas normas tributarias que existen sobre recaudación de ingresos no están actualizadas y datan del año 1995. Como aporte se creó un Modelo de Administración que tiene por finalidad organizar y administrar la recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad de Jipijapa.

Perea (2014) "Estudio de las competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014" Tesis para optar el grado académico de Magister en Gestión Pública, Iquitos, Perú 2014. El presente estudio se encarga de evaluar las competencias de los recursos humanos en la gestión pública, particularmente en la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para llevar a cabo el proceso de información financiera y presupuestaria en las municipalidades de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, región Loreto. Sin embargo, se observa un mínimo

conocimiento del SIAF, La situación anómala observada obedece a la falta de un comité de caja, en la conciliación presupuestaria y el poco respeto a los acuerdos participativos. El diseño que se empleó fue el No Experimental. La población para el presente estudio son los servidores que realizan labores que se encuentran dentro del campo de acción de la administración financiera de las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena. Las principales áreas componentes del ámbito financiero son: administración, tesorería, contabilidad, abastecimiento y presupuesto, o las que hagan sus veces. Como conclusión los trabajadores señalan que existe un alto grado de importancia del funcionamiento del SIAF, sin embargo las posibilidades de mejora se ven reducidas pues las normas están permanentemente modificándose, y es necesario que ellos se capaciten y actualicen en los últimos cambios; como por ejemplo: formulación multianual del presupuesto en web, la reducción del presupuesto inicial con nuevas proyecciones de acuerdo al crecimiento económico del país; la obligatoriedad de efectuar giros electrónicos; trasposos de recursos por convenios con el MEF, financiamiento temporal, conciliación del marco legal en web, entre otros.

## **1.2. Fundamentación científica**

### **1.2.1. Bases teóricas de la Gestión Financiera**

Comenzaremos por conocer las definiciones de Gestión o Administración:

La palabra gestión proviene del latín *gestio* y significa **la acción y la consecuencia de administrar o gestionar algo**. En torno a ello gestionar equivale a **llevar a cabo diversas actividades conducentes a la ejecución de una operación de carácter comercial, social, económico, financiero o de un anhelo cualquiera**.

Es necesario enfatizar que la gestión, que tiene como principal objetivo el lograr incrementar los resultados óptimos de una Empresa

o entidad, depende básicamente de cuatro aspectos elementales siendo el primero de ellos el referido a la estrategia es decir el conjunto de planes que se deben llevar a cabo, teniendo en cuenta factores externos e internos para consolidar las acciones y materializarlas.

El segundo aspecto elemental es la cultura, considerada como el conjunto de acciones orientadas a la promoción de los valores de una empresa o entidad, la cual se fortalece con los resultados obtenidos para la toma de decisiones más apropiada. Con respecto al tercer aspecto de la gestión, este lo representa la estructura que lo constituyen las actuaciones para promover la cooperación y la creación de formas para difundir el conocimiento y colocar frente a las iniciativas a las personas más idóneas. El cuarto y último aspecto lo representa la ejecución que consiste en la elección de las decisiones adecuadas y oportunas, así como impulsar la mejora de la productividad y satisfacer las necesidades de los consumidores, beneficiarios o población (Perez y Marino ,2008)

De acuerdo a Pacheco (2002,p.9 ) “La gestión es la capacidad organizada de supervivencia y proyección a largo plazo y el conjunto de instrumentos y métodos que permiten la adaptación de la organización al entorno , es una forma de regulación que se constituye en mecanismos de orientación y control.”

Según esta definición la gestión constituye la unión organizada de diversos aspectos necesarios para que una empresa o entidad pueda desarrollar sus actividades y cumplir sus objetivos.

Según Chiavennato (2,005) otra definición señala que la Gestión es el proceso mediante el cual se analizan los objetivos de la empresa y se transforman en operaciones de tipo empresarial, a través del planeamiento,

organización, dirección y control de las actividades realizadas en las distintas dependencias y órganos de la Empresa.

Bajo esta definición la gestión es manejada a través de las distintas etapas administrativas que se desarrollan al interior de las áreas componentes de una empresa o entidad, teniendo en cuenta que se deben cumplir adecuadamente los objetivos de la Empresa.

Según Koontz y Weinhrich (2007,p.6) definen a la gestión o administración como el proceso en el cual se debe aplicar un diseño y mantener un ambiente laboral en el que los individuos que pertenecen a un grupo de trabajo logren ejecutar sus objetivos específicos y cuando actúen como administradores realicen funciones administrativas relativas al planeamiento la organización el control y la dirección.

Esto significa que es importante para el cumplimiento de objetivos tanto las funciones que realicen los servidores o trabajadores como integrantes de un equipo de trabajo, como aquellas funciones que realicen los jefes o administradores

Con respecto a la Gestión Financiera en forma general existen diversas definiciones, una de las cuales destaca que corresponde al uso adecuado de los recursos y al manejo equilibrado del capital de trabajo, como señala el autor:

La gestión financiera, es aquella en la que se observa la distribución adecuada del capital de trabajo dentro de una administración equilibrada de los criterios de riesgo y rentabilidad debido a sus aportes, a la disminución de costos, a la utilización efectiva de los recursos colocados y la generación de recursos para el desarrollo y desempeño empresarial. (Ortiz, 2,005 ) .

Es importante poner énfasis en que la gestión financiera involucra la generación y obtención de recursos así como la orientación o aplicación de dichos flujos de dinero, cuidando cumplir objetivos trazados para el desarrollo de una Empresa.

Por otro lado se observa una definición que resalta la ejecución de la gestión financiera a través de las distintas etapas:

La Gestión Financiera, es el conjunto de acciones que se desarrollan en el ámbito financiero tendientes a administrar los recursos financieros, persiguiendo un rendimiento superior tanto en la captación como en la aplicación de recursos y establecer mecanismos de evaluación a fin de prevenir desviaciones en su ejecución, comprende las etapas de planificación, organización, ejecución, control y toma de decisiones.( Alvarez,2003,p13)

Con respecto a las etapas y elementos de la gestión financiera se observa la necesidad de iniciar dicho proceso con una planificación adecuada de los recursos monetarios, tal como lo indica el autor:

La gestión financiera comprende la planificación la ejecución y el monitoreo de los recursos monetarios de una organización junto con los recursos humanos, proporciona los principales insumos con los que una organización elabora sus productos y servicios. (Lusthaus,2002,p.69)

Con relación a la definición de operación financiera, esta se basa en la forma en la cual se obtiene un recurso monetario o en la cual se entrega dicho recurso, estando parte de esta apreciación en lo que el siguiente autor señala:

Se define a una operación financiera como el recurso a través del cual una suma de dinero, denominada capital financiero, se modifica

a lo largo del tiempo. En toda operación financiera existen dos puntas: una que coloca fondos (colocadora) y otra que los toma (tomadora). Es importante resaltar el comportamiento de estas dos puntas y para ello tenemos que introducir uno de los elementos fundamentales de las operaciones financieras, que es la tasa de interés. ( De la Fuente, 2011,p.3)

Con respecto a la gestión financiera en el Sector Publico, tenemos los siguientes aspectos:

La gestión financiera pública tiene una importancia relevante en el proceso de asignación y uso de los recursos públicos y en la gestión macroeconómica. De allí la premisa de que tanto la actualización como la modernización de la GFP puede representar un impacto sustantivo en la efectividad, eficiencia y transparencia del gasto público.

Los avances para mejorar los marcos institucionales, funcionales y tecnológicos de los sistemas de GFP en los países de América Latina han sido muy significativos, dado que los gobiernos procuran lograr una mayor cobertura, fiabilidad y puntualidad de la información financiera. (Pimenta y Pessoa 2010, BID y FMI )

Por otro lado es importante tener en cuenta el papel que cumple la Gerencia Financiera en el sector Público, pues se encarga principalmente de establecer un equilibrio entre los ingresos obtenidos versus los gastos de inversión y financiamiento, a fin de lograr los objetivos y metas de la Entidad.

La Gestión Financiera del Sector Publico, está orientada básicamente a cumplir con las metas y actividades institucionales a través de los ingresos y gastos debidamente considerados en el instrumento de gestión que es el Presupuesto. Para el caso de los ingresos se consideran las etapas de estimación, determinación y recaudación y con respecto al gasto se incluyen las etapas de

compromiso, devengado y girado, todas estas etapas son registradas a través del Modulo de registro administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF y dichas operaciones son contabilizadas en el Modulo respectivo del mismo sistema. Cabe señalar que la gestión financiera incluye la rentabilización de los excedentes de fondos obtenidos luego de cumplir con las obligaciones mensuales incluidas en el cronograma y / o Calendario de pagos.

Con relación al marco teórico de las Finanzas Publicas, se mencionan los siguientes aspectos:

La Administración Financiera se ocupa de ejecutar la función financiera dentro de las Instituciones. Ello se plasma en la realización de un conjunto de actividades y tareas que pueden ser clasificadas en cuatro categorías: Planeamiento Financiero, obtención de fondos, asignación de fondos y control financiero.

El análisis financiero es una disciplina multifacética y su concurso se requiere en una gran variedad de aplicaciones. Por este hecho conviene tener bien presente que es por igual análisis financiero tanto la aplicación del coeficiente mas simple, como el armado de un complejo modelo de simulación. Ambos extremos tienen varios puntos en común. (Soto,2015)

A través del análisis Financiero se mide y determina la peculiar situación que presenta la estructura financiera de una organización a una fecha o periodo determinado , con la finalidad de establecer la eficiencia en su gestión, el rendimiento o rentabilidad de la inversión y su capacidad de pago o endeudamiento.

Las entidades del estado realizan su análisis financiero teniendo en cuenta los resultados obtenidos en sus Estados Financieros, principalmente el Estado de Situación Financiera y el estado de Gestión a una fecha determinada que generalmente es al cierre de cada ejercicio fiscal y se compara con el ejercicio

anterior a efectos de establecer diferencias positivas o negativas que puede representar mayor o menor eficiencia y/o mayor o menor deficiencia.

### 1.2.2 Ley 28112 Ley Marco de la Administración Financiera

El Congreso de la Republica (2003), promulga esta norma, y es a través de ella que se regula el funcionamiento de los sistemas administrativos del sector público, los cuales son: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad, la citada norma contiene los principios, objetivos de los sistemas, alcance de aplicación y definiciones específicas. Tiene como objetivo principal la modernización de la administración financiera del sector público, para lo cual se han implantado normas básicas que promueven una cabal gestión y un eficiente manejo de los procesos relacionados con la obtención y uso de los fondos públicos, así como el adecuado registro y posterior revelación de la información

Según Alvarez y Alvarez 2015, las características más importantes que se presentan producto de la aplicación de esta norma lo representan las facultades y competencias otorgadas a los sistemas administrativos, lo que les permite emitir procedimientos y directivas que son necesarios para su funcionamiento y operatividad.

Los principios generales de la Ley 28112 están incluidos en el Título Preliminar de la norma público está compuesta por el conjunto de derechos y obligaciones de tipo económico y financiero a cargo del Estado a través de las entidades y organismos encargados de su administración. Está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, siendo sus principios la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia.

En ese sentido el presupuesto público establece los fondos públicos de acuerdo con los objetivos y prioridades de gasto determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, es así que en los planes estratégicos de las entidades del sector público. Solo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos de acuerdo ley.

En resumen de las funciones principales desarrolladas por los otros sistemas de la administración financiera, consolidan y complementan aquellas funciones que se inician con el Sistema administrativo de Presupuesto, siendo así el Sistema de Tesorería centraliza, custodia y canaliza los fondos y valores de la hacienda pública, el endeudamiento público permite obtener financiamiento interno y externo a fin de atender las necesidades del presupuesto del sector público acorde con la capacidad de pago y la contabilidad pública consolida la información presupuestaria y patrimonial y presenta el resultado integral de la gestión del estado a través de la Cuenta General de la República.

Las reglas de integración Intersistémica son muy importantes, ya que con ello se evita la duplicidad de esfuerzos y utilización de recursos humanos, materiales y de tipo financiero en cada Sistema. Es así que la integración permite que el tratamiento de la documentación e información que deben emitir las entidades sea de uso múltiple tanto en su aspecto formal como en su contenido y emitido en su oportunidad. Por otro lado la integración en el nivel operativo o descentralizado a través de las unidades ejecutoras deben asegurar que se cumplan con la aplicación de la normatividad inherente a los sistemas administrativos de manera uniforme y razonable, evitando así que se produzca una superposición o interferencia en la operatividad de sus procesos.

### **1.2.3 Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)**

El Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, es el Software oficial del Estado a través del (MEF), el cual tiene más de 12 años de ser utilizado en forma obligatoria por todas las Entidades del Sector Público, ya sea a nivel de gobierno nacional, regional o local, el cual se ha constituido en un instrumento central en la administración y manejo de las operaciones del Estado. Al respecto existen diversas fuentes de información:

El SIAF como sistema tiene una larga trayectoria y ha logrado ubicarse como elemento esencial de la gestión financiera cuya

operatividad ha ido avanzando paulatinamente logrando alcanzar niveles adecuados y perfeccionados de los sistemas de registro y de gestión de información. Tiene como base la utilización de la actual tecnología informática y de comunicaciones que permite operar con mucha rapidez grandes cantidades de información emitida en los diferentes puntos y poner esa información a disposición de distintos usuarios (Usaid Perú-2012)

Otra definición en la que se pone de relieve la utilidad o beneficio de su aplicación es la siguiente:

En un amplio sentido se puede decir que el SIAF es considerado como un instrumento de apoyo al proceso de descentralización, organizando los sistemas y procedimientos sobre la base de que la comunidad requiere bienes y servicios públicos en las mejores condiciones de cantidad, calidad y al menor costo. (Arnao,2012)

En nuestro país el SIAF constituye un medio de control entre el presupuesto y la ejecución del mismo, de tal manera que el software controla que todo gasto que se ejecute se encuentre previamente presupuestado evitando así los sobregiros presupuestales y financieros. Ayudando a las entidades y al país a evitar el endeudamiento que existía en años anteriores, por lo tanto mencionar al SIAF es sinónimo de control.

El Congreso (2003), emitió la Ley 28112, “Ley marco de la Administración financiera del sector público” y en su artículo 10° señala el uso obligatorio, del Sistema de Administración Financiera del Sector Público-SIAF, por parte de las entidades del Estado siendo el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información.

En el SIAF, se registran las operaciones de ingresos (Fases determinado y recaudado) así como las operaciones de gastos ( Fases de compromiso, devengado, girado y pagado), todas estas fases son consideradas en el Modulo

Administrativo y conllevan a obtener los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo a los respectivos clasificadores de ingresos y gastos atribuidos a cada operación registrada. Estas fases son posteriormente contabilizadas en el Modulo Contable de acuerdo a la asignación de cuentas contables contenida en la Tablas de operaciones, con lo cual se obtienen los reportes analíticos acumulados y de saldos de cada cuenta contable que permiten a los usuarios del sistema elaborar los correspondientes análisis para posteriormente establecer los informes de carácter financiero y patrimonial que lo constituyen los estados financieros de cada entidad.

Los principales módulos que se operan en el SIAF registran las operaciones de ingreso y gastos, cuyas fases permiten interrelacionarse con las cuentas del Plan Contable y los clasificadores por objeto de ingresos y gastos. El sistema opera a través de seis módulos: el de formulación presupuestal, procesos presupuestal, recaudación tributaria, control de planillas, pensiones, contratos a plazo fijo, Administrativo y Modulo Contable.

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su página Web, modulo de Consulta amigable, mantiene actualizada la información del Presupuesto Institucional Apertura, el Presupuesto Institucional Modificado, la Ejecución presupuestal, la suma certificada, la suma devengada y el porcentaje ejecutado a nivel de los pliegos presupuestales por sectores de gobierno (Nacional, regional y local) y dicha información se genera mediante el registro en el Modulo administrativo del SIAF, de allí la importancia de que todas las operaciones se encuentren debidamente registradas en forma adecuada y oportuna. Esta información permite observar la capacidad de gasto de las entidades estatales.

#### **1.2.4 Dimensiones de la Gestión Financiera**

Las dimensiones han sido determinadas en función a lo establecido por el Congreso(2003) mediante la ley de Administración Financiera del Sector Publico Ley 28112, pues según los artículos 3° y 4° de la mencionada ley, comprende los sistemas administrativos de: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y

Contabilidad que tienen a su cargo las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, obtención, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos, siendo la principal característica que sus sistemas conformantes tienen facultades y competencias que la presente Ley y demás normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad orientados a viabilizar la gestión de los fondos públicos. Son sus principios, la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia. En forma resumida se puede afirmar que las entidades del sector público solo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a ley, que el Tesoro Público centraliza, custodia y canaliza los fondos y valores, que el Endeudamiento permite obtener financiamiento externo o interno y la contabilidad pública consolida la información presupuestal y patrimonial y muestra cuales son los resultados de la gestión financiera del estado.

Primera dimensión: Gestión de Presupuesto

Segunda dimensión: Gestión de Tesorería y Endeudamiento

Tercera dimensión: Gestión de Contabilidad

### **Primera dimensión: Gestión de Presupuesto**

Con respecto a las definiciones de Presupuesto en forma general se aprecian las siguientes:

Presupuesto es el plan financiero que sirve como estimación y control sobre operaciones futuras, los presupuestos implican diversas formas, dependiendo de los métodos de operación, amplitud y complejidad de una Empresa. Pueden dividirse en dos clases presupuestos de capital y presupuestos de operación. (Kohler, p.428)

El Presupuesto se basa principalmente en las estimaciones de los ingresos y gastos, que requiere una entidad para lograr objetivos, y puede efectuarse tomando como referencia los datos ejecutados en el ejercicio anterior y algunos datos de proyecciones sobre actividades de inversión que se desean realizar en un periodo determinado de tiempo, así se expresa que todo presupuesto implica la relación detallada de ingresos y gastos debidamente cuantificados que van a servir en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Pere, (2000) sostiene que un presupuesto “es un plan detallado en el que figuran explícitas tanto las previsiones de ingresos como las necesidades de adquisición y consumo de recursos materiales y financieros para un determinado período de tiempo.”

Asimismo también se puede definir al presupuesto como un plan organizado y coordinado elaborado en forma metodológica que expresa en términos monetarios, todo lo relacionado a la obtención los recursos que van a ser asignados o distribuidos en las diversas actividades a cargo de una empresa para un período determinado con el fin de cumplir los objetivos fijados por la alta Gerencia.

El presupuesto del Sector Publico tiene variadas definiciones:

En primer lugar se puede hablar de un Plan económico de gobierno que funciona a corto plazo o que no supera el ejercicio fiscal, asimismo se constituye como la expresión contable del Plan económico del sector publico en un periodo determinado.

Por su carácter y descriptivo y aglutinador de las notas básicas del presupuesto público, la mejor definición es la formulada por Neumark a mitad del siglo XX :

El Presupuesto es un resumen sistemático y cifrado confeccionado en periodos regulares, de las previsiones de gastos obligatorias para el poder ejecutivo y de las estimaciones de los ingresos previstos

para cubrir dichos gastos. Las notas características del presupuesto son: la anticipación, cuantificación, obligatoriedad y regularidad. (Ibáñez, Gonzales y Zubiri,2009,p.30)

Asimismo, se puede decir que esencialmente el Presupuesto General de la Republica se asemeja al presupuesto de una empresa, pues en el se cristalizan una relación de pronósticos respecto a la ejecución de ingresos y gastos específicos de todo el sector publico a lo largo de un ejercicio.

Las entidades del estado, saben que el Presupuesto constituye el elemento esencial de la administración financiera pues tanto las operaciones de ingreso o gasto se encuentran previstas en dicho documento sirviendo de base para la etapa de ejecución.

El Congreso (2006) menciona en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, Capítulo III, subcapítulo I, art. 8.8.1: El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, el presupuesto es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Publico y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Es importante tener en cuenta la función de control administrativo que cumplen los presupuestos en las entidades del estado, ya que aparte de servir para determinar los montos máximos de gastos, también se encargan de limitar las operaciones de gastos evitando los excesos y procurando que su orientación sea la más adecuada estableciendo que los desembolsos se encuentren directamente vinculados al cumplimiento de metas y objetivos.

El congreso de la Republica (2003) en la ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28112 , señala en sus artículos del 10° al 17°, que el Sistema Nacional de Presupuesto está considerado como el conjunto de órganos, normas y procedimientos que orientan el proceso presupuestario de

todas las entidades del Estado, en sus etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación y se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

Asimismo indica que el presupuesto es aquel instrumento de programación económica y financiera que se compone de ingresos y gastos. Los ingresos pueden ser de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento y se desagregan según los clasificadores de ingresos. Por otro lado los gastos del Estado están agrupados en Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda y se detallan en los clasificadores de gastos.

Hay que tener en cuenta que las entidades del sector público solo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a ley, siendo las etapas de la ejecución de ingresos: la estimación, determinación y percepción, con respecto a la ejecución del gasto comprende las etapas del Compromiso, devengado y pago. Los reportes informativos de Ejecución de ingresos y gastos son generados a través del Modulo administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera mediante el registro de ingresos y gastos según las fases de recaudado y devengado respectivamente.

El principio de Equilibrio presupuestario se refiere al cuidado en mantener la igualdad entre los ingresos y gastos o el menor gasto que debe presentar una ejecución de ingresos y gastos presupuestarios de una entidad a una determinada fecha por un periodo mensual o anual. Además se encuentra prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. El Crédito presupuestario es la dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar.

El Presidente Constitucional de la Republica (1981) emite la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en su artículo 78° señala que las municipalidades

cuentan con presupuestos como instrumentos de administración y gestión. Los presupuestos contienen previsiones de ingresos y presupuestos de gastos. Los presupuestos de gastos municipales con corrientes y de inversión. Los presupuestos de gastos contienen partidas para la atención de funciones, actividades y servicios municipales.

### **Segunda dimensión: Gestión de Tesorería y Endeudamiento**

La tesorería es el área de una empresa o entidad que tiene por objetivo realizar el conjunto de operaciones relacionadas con aquellas que están orientadas al flujo monetario o flujo de caja (*“cash flow”*), es decir todas esas operaciones que incluyen el cobro por las ventas o los servicios ofrecidos por la empresa, el pago por todos los gastos ocasionados, así como la gestión de la caja y de todas las gestiones relacionadas con las instituciones financieras.

En tesorería siempre habrá efectivo, ya sea contante y sonante o bien en cheques u otras formas de pago. Ese dinero podrá distribuirse como ya señalamos hacia afuera de la empresa para afrontar pagos, o en su defecto internamente para pagar sueldos.

Cabe señalar que es sumamente importante que esta área exista en las empresas o las organizaciones porque asegura la independencia en el manejo de fondos y asimismo que habrá alguien que justamente estará al servicio del movimiento del mismo cuando sea necesario.

El avance que ostenta la tecnología ha abarcado y alcanzado a casi todos los niveles y áreas de la vida de las personas y en el caso de la tesorería este no podía quedar al margen, teniendo en cuenta que su incorporación tiene que ver con facilitar las tareas que se lleven a cabo. Se utilizan herramientas tecnológicas tendientes a hacer más rigurosos los controles y los registros de los movimientos de dinero que se efectúan. También se ha sumado el pago online, cuestión que

facilita varias cuestiones, primero que no exista traslado de dinero físico, y por otra parte que el proveedor o quien corresponda pueda recibir de manera casi inmediata con una transferencia bancaria el pago o monto que demanda.

El tesorero cumple un papel importante pues se ocupa de gestionar y de dirigir todas las acciones que tienen que ver con el movimiento de dinero que genera la empresa y es justamente la tesorería la oficina o área en la cual desempeñará tal actividad.

En cuanto a la definición de Gestión de Tesorería, se tiene la siguiente:

Se define la Gestión de Tesorería como el conjunto de técnicas y procedimientos y acciones orientadas a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa persiguiendo los siguientes objetivos: Disminuir necesidades de financiación del corto plazo, sea a través de mejora de los circuitos, escogiendo y utilizando los mejores medios de cobro y pago, reduciendo los volúmenes de financiación o concentrando saldos y posiciones bancarias en un grupo de empresas. Reducir en lo posible los costes financieros mediante negociación de las mejores condiciones con las entidades financieras o bien utilizando los instrumentos adecuados de financiación a corto plazo. Rentabilizar los excedentes de fondos monetarios mediante los instrumentos adecuados tanto del ámbito de la Empresa como en los Mercados Monetarios. Atender en todo momento y en las mejores condiciones, las obligaciones monetarias a fin de asegurar la liquidez de la Empresa. (Olsina, 2009,p.11)

Funciones de la tesorería: En un inicio la función de tesorería se circunscribía a la gestión de los recursos monetarios de una empresa o entidad, sin embargo actualmente esta función es compleja debido a las modificaciones que se han producido en los últimos años. La tesorería se ha vuelto mas compleja, porque se

han multiplicado los instrumentos de cobro y pago (dinero electrónico, tarjetas de pago, pagos internacionales), además las tecnologías aplicadas se han perfeccionado rápidamente (Internet, intranet, banca electrónica, etc.), además las estructuras de las oficinas o áreas de Tesorería han sufrido importantes modificaciones.

Con relación al Sistema de Tesorería se tiene la siguiente definición:

El Sistema de Tesorería es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del sector público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Tiene como principios: La unidad de caja, Economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad.( Andía,2015,p.155)

Las entidades del sector público, a través de sus sistemas de control interno han realizado una serie de acciones relativas a mejorar los controles en la obtención, custodia y distribución de los fondos además de las actividades permanentes de conciliación y verificación física de los recursos financieros contra los registros de carácter contable, estableciendo responsabilidades de encontrar diferencias desfavorables para el Estado.

El Congreso de la República (2006) Ley N° 28693 del Sistema Nacional de Tesorería, el Presidente Constitucional de la República (2012) según decreto supremo N° 035-2012-EF emite el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 3° define al Sistema de Tesorería como el Conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

El Congreso de la República (2003) Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera, en su artículo 22° también define al Sistema Nacional de Tesorería y en sus siguientes artículos determina los entes integrantes del Sistema que incluye las entidades y unidades ejecutoras a través de las áreas u oficinas que se encargan del manejo de los fondos públicos , señala las atribuciones de la Dirección Nacional de Tesoro Público, menciona además la importancia de la Caja Única , la cuenta principal y la posición de Caja del Tesoro público, incluyendo el uso de financiamiento en casos de déficit estacionales de caja así como los servicios bancarios y las modalidades de pago.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2,007), emite la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, en la cual se establecen los lineamientos generales para el manejo de la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, además determina los plazos y condiciones para el cierre de operaciones para cada ejercicio.

Con respecto a la ejecución financiera de ingresos en esta norma se detalla el proceso de determinación de aquellos ingresos distintos a los recursos ordinarios, además se indica que dichos ingresos deben registrarse en el SIAF, en la etapa de ejecución de ingresos. En forma posterior se registra la etapa de percepción, en la cual se capta u obtiene los recursos físicos o efectivamente, siendo su documentación de sustento los recibos, constancias de depósitos, notas de abono, así como boletas de venta, facturas y otros conexos. Los fondos públicos recaudados obtenidos de cualquier fuente de financiamiento deberán depositarse en cuentas bancarias respectivas dentro de las 24 horas de haberse recepcionado el dinero. Con relación a las cuentas bancarias además del Banco de la Nación, pueden ser utilizadas otras entidades del Sistema Financiero Nacional con la finalidad de alcanzar mayor cobertura y eficiencia en sus operaciones.

Con respecto al procedimiento para la ejecución financiera del gasto, este se realiza teniendo en cuenta las etapas del compromiso, devengado y girado y para

su registro se debe contar con los datos de clasificador presupuestal, meta y cadena del gasto asimismo debe revelar la conformidad de los responsables en verificar la documentación que sustenta la operación de gasto a través de la respectiva visación.

Luego del registro de las etapas del compromiso y devengado se registra la etapa del pago, la cual da lugar a la extinción parcial o total de la deuda contraída esta acción se realiza debitando una cuenta bancaria y emitiendo el respectivo documento que respalda la operación, la elección de la cuenta bancaria es aquella informada previamente por el proveedor de bienes o servicios, el trabajador o pensionista respectivo, especificando el CCI (Código Interbancario) cuando se trata de una cuenta de la Banca Privada.

En la actualidad los procedimientos de pagaduría se han diversificado, por un lado es obligatorio que el pago de remuneraciones y pensiones se realice mediante abonos en cuentas individuales que puede ser a través del Banco de la Nación o de otra entidad bancaria del Sistema Nacional Financiero. Asimismo también es obligatorio que el pago a proveedores se realice a través de abono en cuenta. Sin embargo en forma excepcional se encuentra permitido el pago a través de Cheque el mismo que se constituye en un título valor además del uso de la Carta orden. Otra modalidad de efectuar pagos es en efectivo, el cual procede a través del Fondo para pagos en efectivo o fondo de Caja Chica.

Con respecto a la modernización de la gestión de Tesorería, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público ha previsto su fortalecimiento a través de las entidades del sector público, contribuyendo de esta manera a optimizar la ejecución de una política financiera más eficiente y transparente mediante la gestión global de activos y pasivos.

La gestión global de activos y pasivos es el conjunto de técnicas y procedimientos utilizados para asegurar una eficiente y eficaz toma de decisiones de inversión, de endeudamiento y de manejo de tesorería, de la entidad para lo cual se requiere utilizar información financiera útil sobre las relaciones favorables y

desfavorables devengadas y por devengar entre los diversos componentes de los activos y pasivos financieros.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2014) en su Resolución Directoral 070-2014-EF/52.03, establece la obligatoriedad por parte de las entidades de informar periódicamente a la DGETP, sobre el estado de situación de todos sus activos y pasivos financieros vigentes al cierre de cada periodo que se reporta, independientemente del año fiscal en que se contrataron o del año fiscal en que vencerán.

### **Endeudamiento**

En primer lugar, comenzaremos por conocer el significado y definición de la deuda:

Proviene del latín *debita*, deuda es la obligación que un sujeto sea persona natural o jurídica, tiene de reintegrar, satisfacer o pagar, especialmente dinero. Por otro lado público, es un adjetivo que refiere a aquello que pertenece a la sociedad en su conjunto o que es común del pueblo. Asimismo con relación a la deuda pública esta representa el conjunto de deudas que mantiene el Estado frente a otro país o particulares. Se puede decir que se trata de una forma para obtener recursos financieros a través de la emisión de títulos de valores.

Cuando el Estado tiene problemas de liquidez es decir cuando el dinero es insuficiente para afrontar los pagos inmediatos, contrae deuda pública para solucionar o para financiar proyectos a mediano o largo plazo. Además la deuda pública puede ser contraída por el gobierno a nivel municipal, provincial o nacional. Al emitir títulos de valores y colocarlos en los mercados nacionales o extranjeros la deuda pública, de todos modos, también puede utilizarse como un

instrumento de la política económica, de acuerdo a la estrategia escogida por las autoridades.

Existen tres tipos diferentes de deuda pública, que son los siguientes:

- A corto plazo. Son aquellas deudas que tienen un plazo de vencimiento que no supera el año.
- A mediano plazo. En este grupo las deudas tienen vencimiento mayores a un año y se extienden hasta tres años
- A largo plazo. este tipo de deuda tiene una duración mayor a 3 años . En su caso, se recurre a aquel para hacer frente a lo que serían gastos de inversión (Obras publicas) y para situaciones especiales.(Perez y Merino,2011)

Existe una clasificación, que se refiere a la deuda pública real y la ficticia. La **deuda pública real** es aquella compuesta por los títulos que pueden ser adquiridos por los particulares, los bancos privados y el sector exterior. La **deuda pública ficticia**, en cambio, es la emisión destinada al **Banco Central** del país, que es un organismo de la misma administración pública. Otra de las clasificaciones más importantes es la que la diferencia en dos grandes grupos: interna y externa. La primera, como indica su denominación, sólo hace referencia al país en cuestión y es la que adquieren los nacionales .La segunda, la deuda pública externa, es la que se suscribe por parte de los extranjeros y afecta, por tanto, no sólo a la economía nacional sino también a la de aquellos. Esto, además genera que traiga consigo un importante número de beneficios en cuanto a amortización u ahorro nacional.

La operación de administración de la deuda, es aquella que tiene por finalidad renegociar las condiciones de la deuda pública. Se encuentran comprendidas en esta definición las siguientes operaciones:

- a) Refinanciación,
- b) Reestructuración,
- c) Prepagos,
- d) Conversión,
- e) Intercambio o canje de deuda,
- f) Recompra de deuda,
- g) Cobertura de riesgos,
- h) Otras con efectos similares.

Estas operaciones están reguladas en la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, en las leyes de Endeudamiento del sector público que se aprueban anualmente y en las Directivas que para tal efecto emite la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su calidad de órgano rector de dicho sistema administrativo.

El Congreso (2005) en su ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 3° se define a la operación de endeudamiento público como el financiamiento sujeto a reembolso acordado a plazos mayores de un año, destinado a realizar proyectos de inversión pública, la prestación de servicios, para el apoyo a la balanza de pagos, y el cumplimiento de la función previsional del Estado, bajo las siguientes modalidades: a) Préstamos; b) Emisión y colocación de bonos, títulos y obligaciones constitutivos de empréstitos; c) Adquisiciones de bienes y servicios a plazos; d) Avales, garantías y fianzas; e) Asignaciones de líneas de crédito; f) Leasing financiero; g) Titulizaciones de activos o flujos de recursos. h) Otras operaciones similares, incluidas aquellas que resulten de la combinación de una o más de las modalidades mencionadas en los literales precedentes.

Asimismo son operaciones de endeudamiento externo aquellas acordadas con personas naturales o jurídicas no domiciliadas en el país y operaciones de endeudamiento interno, las que se acuerdan con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país. La administración de deuda tiene por finalidad renegociar las condiciones de la deuda pública.

El congreso de la República (2003) en la Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera del sector público, en sus artículos 34° al 39°, define, indica la conformación del sistema, asimismo señala que las entidades públicas son responsables por la utilización de los recursos de las operaciones de endeudamiento público, también señala que la Ley anual de Endeudamiento del sector público establece los montos máximos de endeudamiento externo e interno.

Con respecto a la relación entre ingresos y los egresos públicos se pueden obtener tres resultados. En el primer caso cuando los egresos son iguales a los ingresos, se trata de una situación de equilibrio fiscal. En el segundo caso cuando los ingresos son superiores a los egresos se obtiene un superávit fiscal y en tercer caso cuando los egresos son superiores a los ingresos estamos frente a una situación de déficit fiscal.

Así tenemos que aquel déficit obtenido es igual a la deuda pública, sin embargo si se venden activos, esto implicaría en el futuro una transferencia de la carga impositiva. La deuda bien administrada provee una herramienta para hacer más suave la presión tributaria. Sin embargo el déficit y la acumulación de deuda pueden limitar las opciones de un gobierno que las recibe de administraciones previas.

### **Tercera dimensión: Gestión de Contabilidad**

En primer lugar consideraremos la definición del Comité sobre Terminología del AICPA de los Estados Unidos, que propuso en 1941 que se definiera Contabilidad, como “el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, las transacciones y eventos de carácter financiero, así como de interpretar sus resultados”.

Asimismo otra definición hace referencia que la labor contable es en su mayor parte de carácter analítico, pues el análisis de las operaciones comerciales para determinar las relaciones fundamentales que producen, la recopilación y resumen de cifras, así como la interpretación de estas, todo ello desarrolla una posición intelectual y un cúmulo de conocimientos de inmensurable valor para las personas encargadas de dirigir una empresa.

Agregamos la definición en la que se indica:

La Contabilidad es una ciencia que establece normas y procedimientos conducentes a realizar funciones de registro,

cuantificación, análisis e interpretación de los hechos económicos realizados por una Empresa o entidad, permitiendo obtener información útil, confiable y veraz para la toma de decisiones y lograr el control financiero adecuado. (Palomino,2008,p.80)

Por otro lado existe una definición tomada del reconocido autor norteamericano William Andrew Paton que es sencilla y refiere que la “Contabilidad es el cuerpo de principios y el mecanismo técnico con las cuales se registra, procesa, presenta e interpreta periódicamente la información económica de una Empresa, con la finalidad de lograr un control y administración eficientes”. ( Zans, 2014,p.19)

En relación a la finalidad de la Contabilidad es importante resaltar, la información que emite para uso de los diferentes actores de una Empresa o entidad ( Dueños, socios, gobierno, proveedores, clientes, trabajadores, bancos etc ), así tenemos que:

Es importante señalar que la finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, de utilidad para la toma de decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia. ( Kester, 1982, p.11 )

Con respecto a la Contabilidad Publica esta se encuentra organizada a través de la Contabilidad Gubernamental, teniendo como aspectos más importantes y diferenciales, la utilización de la Contabilidad Presupuestal que conforma el compromiso del gasto y la ejecución de ingresos y gastos mediante el uso de los clasificadores de ingresos y gastos aprobados anualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas, sobre este tema tenemos las siguiente definición:

La Contabilidad gubernamental o pública, es el conjunto de Principios, costumbres y procedimientos asociados con la

contabilidad de las unidades gubernamentales municipales, estatales y nacionales. Siendo algunas de sus características más importantes el registro de los libros de contabilidad y la presentación en los estados financieros de las cuentas presupuestarias y otras limitaciones impuestas legal o administrativamente sobre los gastos así como el registro de las obligaciones contraídas. (Kohler,1981,p.114)

Asimismo con relación a la Contabilidad pública, señala que es aquella que se encarga de la clasificación, análisis, control, registro e interpretación de las operaciones a cargo de las entidades del Estado, asimismo permite tomar decisiones en materia fiscal, presupuestaria, administrativa, económica y financiera, procurando un manejo conciente y razonable en salvaguarda del patrimonio del Estado.( Kester p.83)

La Contabilidad pública o Gubernamental en el año 2009, ha incorporado un nuevo Plan de Cuentas el mismo que ha sido emitido por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, este tiene como principal característica que se encuentra interrelacionado con los Clasificadores de Ingresos y Gastos en función al MEFP 2001, asimismo contempla Normas Internacionales de Contabilidad Pública oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad del MEFP 2001, además constituye fuente de datos para la compilación de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), la relación de cuentas y códigos utilizados en el registro contable , describe las funciones de cada cuenta indicando su naturaleza de cargo y abono y detalla las cuentas y sub-cuentas que facilitan el registro de las transacciones que realiza una entidad pública, es flexible, se adapta a la evolución de las diversidad de transacciones que realiza el Estado, diseña un sistema de codificación numérica, facilitando su identificación de acuerdo a su naturaleza.

La Contabilidad Pública tiene como informes finales de gestión a los Estados Financieros, estos son cuatro siendo el estado de Situación Financiera antes llamado Balance General el que tiene mayor relevancia pues se muestra la situación financiera de la entidad con los datos acumulados desde la fecha de su creación. Luego tenemos el estado de Gestión en el cual se muestra la situación económica de la entidad a lo largo de un periodo determinado, incluye los ingresos (Tributarios, no tributarios, por transferencias, por financiamiento y otros ) que deben obtenerse en el ejercicio y los gastos ocasionados (Gastos de Personal, gastos de bienes y servicios, por subvenciones otorgadas, gastos financieros, transferencias otorgadas, y otros gastos) a lo largo del ejercicio. El tercer estado es el llamado de Cambios en el Patrimonio Neto y muestra el movimiento inicial y final de las cuentas patrimoniales que se encuentran consignadas en el estado de situación financiera. Finalmente el cuarto informe financiero es el Estado de Flujos de efectivo que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Un Estado de Flujos de Efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una empresa durante un período contable, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final.

La interpretación de dichos estados está a cargo de los profesionales contables, para lo cual utilizan el análisis vertical y horizontal de los montos consignados así como el análisis a través de ratios financieros para establecer los niveles de liquidez, solvencia, endeudamiento, gestión y rentabilidad.

El Congreso (2006) en la Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, determina las funciones, objetivos y estructura de los Organismos componentes del Sistema Nacional de Contabilidad.

Son los objetivos del Sistema Nacional de Contabilidad :Uniformizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante las normas de carácter contable; elaborar la Cuenta General de la República mediante la presentación oportuna de

los estados financieros, elaborar y proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y al planeamiento; y proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector público y del sector privado.

Son funciones del Sistema Nacional de Contabilidad las siguientes:

Emitir las normas de contabilidad que deben regir en el sector público y privado; Elaborar la Cuenta General de la República; Evaluar la aplicación de las normas de contabilidad; Apoyar a los organismos del Estado en el análisis y evaluación de sus resultados; y, proporcionar la información de la contabilidad y de las finanzas de los organismos del Estado, al Poder Legislativo, al poder Ejecutivo y al Poder Judicial en la oportunidad que la soliciten.

### **1.3. Justificación**

#### **1.3.1 Justificación teórica:**

La presente investigación se justifica por la importancia de la variable: Gestión Financiera, ya que la operatividad de esta variable se encuentra enmarcada en leyes, normas y Directivas de obligatorio cumplimiento relativas a la elaboración del Presupuesto de ingresos y gastos de una Municipalidad, así como las pautas y reglas pertinentes en el manejo de los recursos financieros a través de la ejecución presupuestal del gasto el cual debe efectuarse en función a los ingresos realmente recaudados a fin de obtener el respectivo equilibrio financiero.

#### **1.3.2 Justificación práctica**

A nivel práctico el presente trabajo de investigación considera destacar la importancia de la variable seleccionada, la presente investigación nos va a permitir determinar si las dos municipalidades distritales elegidas cumplen las reglas y pautas requeridas tanto en la recaudación de ingresos como en el destino de dichos fondos que se traducen en una Gestión que denote el

mejoramiento en el manejo de las finanzas acorde con los tiempos modernos con la globalización y tecnologías de vanguardia.

### **1.3.3 Justificación metodológica**

En la presente investigación la variable: Gestión financiera, nos permitirá a hacer un análisis y revisión de los diversos instrumentos de gestión y la normativa existente a efectos de implementar algunas mejoras , actualización y/o cambios necesarios para superar la problemática o limitaciones de los proyectos presupuestarios y normativa de administración financiera .

### **1.3.4 Justificación normativa**

La presente investigación tiene como justificación normativa la Ley Marco de la Administración Financiera del sector Publico Ley N° 28112, así como lo establecido en la Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto para el año fiscal 2015, Ley general del Sistema Nacional de Tesorería, según Decreto Supremo N° 035-2012-EF, Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15, Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Decreto Supremo N° 008-2,014-EF Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.

## **1.4 Problema**

### **1.4.1. Realidad problemática**

En el Perú las Municipalidades para cumplir con sus metas y objetivos a través de una adecuada gestión Municipal necesita recaudar sus ingresos en forma oportuna y eficiente acorde con las proyecciones presupuestarias elaboradas en base a la información proporcionada por sus Gerencias de Rentas, sin embargo debido a diversas situaciones que enfrentan los contribuyentes existe un porcentaje de deudores morosos que no permiten obtener eficiencia en los niveles

de recaudación tributaria que incide directamente en la capacidad de gasto impidiendo cumplir cabalmente con todas las obligaciones contraídas por la Municipalidad.

Es necesario reconocer que en la actualidad, la mayoría de municipalidades tiene un deficiente sistema de administración tributaria, debido principalmente a que se preocuparon muy poco en desarrollar o potenciar esta importante área, a través de la cual se captan los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus fines y objetivos en favor de sus comunidades.

La problemática esencial se presenta cuando se produce el desequilibrio y la crisis financiera, debido a los mayores gastos que efectúan las municipalidades frente a los ingresos obtenidos, pues la ejecución de presupuesto debe realizarse en función a la programación de Caja y no en función a los saldos presupuestarios, pues debe desterrarse la creencia de que la aprobación del presupuesto es sinónimo de autorización de gastos.

Es por ello la necesidad de determinar la importancia de la recaudación en la gestión Financiera Municipal, pues sus efectos negativos por no obtener los ingresos suficientes generan un desequilibrio financiero lo cual denota un inadecuado manejo de los recursos municipales.

El jefe del Departamento de Finanzas Municipales de subdere ( Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Gobierno de Chile) en su Seminario SENIM 15 años : Usos y experiencias (2014), menciona en lo referente a la Gestión Financiera Municipal que una mejor capacidad financiera se logra con mayor financiamiento, el mayor financiamiento se logra a través de una mayor disponibilidad de recursos y esa mayor disponibilidad se logra incorporando nuevos recursos, pero también generando políticas de racionalización de gastos. Asimismo con relación a la recaudación de ingresos menciona algunas iniciativas para generar nuevos recursos: Creación de Sistemas de Cobranzas a

contribuyentes morosos , Actualización de Ordenanzas de Derechos Municipales , Catastros de Propaganda , Revisión de Capitales Propios

Es importante que el análisis este orientado a establecer el nivel de la Gestión Financiera alcanzado por dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana, las cuales presentan características similares, ambas entidades tienen estructuras orgánicas implementadas en su mayoría con funcionarios y servidores idóneos que están comprometidos en el logro de sus objetivos institucionales, poseen presupuestos equilibrados, sistemas informáticos integrados, avanzada implementación de sus sistemas de control interno, además cuentan con instrumentos de gestión que son de gran utilidad en el manejo de sus operaciones económico financieras cuyos resultados al cierre del ejercicio 2015 son favorables y por lo mismo consideradas como ejemplo para otras municipalidades que por diversas razones de carácter político, económico y social afrontan muchas carencias.

La Ley marco de la Administración Financiera del sector publico Ley N° 28112 (Publicada el 28.11.2003), regula todas las acciones relativas a viabilizar la gestión de los Fondos Públicos, mediante el funcionamiento adecuado de sus sistemas conformantes: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad de acuerdo a disposiciones de ordenamiento jurídico, es por ello que en esta investigación y análisis de la gestión financiera se ha considerando como dimensiones a dichos Sistemas, por cuanto constituyen los pilares del manejo de los fondos públicos a cargo de los gobiernos Locales.

Es importante tener en cuenta que la contabilidad pública ha experimentado cambios sustanciales, con el gran respaldo del SIAF, lo que ha permitido por un lado simplificar el procesamiento de la información estadística, y por otro lado

efectuar la contabilización diaria de todas las operaciones que inciden en las cuentas institucionales, lo que representa el permanente registro administrativo que se traduce en el control adecuado de la ejecución presupuestal y la obtención de saldos presupuestales para la consecuente toma de decisiones.

Con respecto a los sistemas de Tesorería y Endeudamiento, las acciones de gestión en torno a la recaudación de ingresos y al destino de los recursos deben ser aplicados mediante la utilización de instrumentos como el Flujo de Caja proyectado, la posición bancaria, el calendario y la programación de pagos y el reporte de saldos de Caja y cuentas bancarias. En caso de obtenerse excedentes estos deben ser colocados para su rendimiento, de conformidad a la norma que aprueba los Lineamientos para la Gestión Global de Activos y Pasivos” y el “Reglamento de Depósitos”. La gestión de Endeudamiento está referida a las operaciones de la administración de la deuda las cuales son aprobadas con arreglo a lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.

A continuación se muestran los resultados del análisis de los Estados Financieros y estado de ejecución Presupuestal de las Municipalidades de Miraflores y San Isidro, a través de la aplicación de ratios financieros y de las diferencias de la ejecución de ingresos y gastos.

## Ratios Financieros Comparativos (Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Gestión)

### I.- Liquidez General

Tabla 1

Ratios de Liquidez: a) Liquidez Corriente b)Prueba acida c)Liquidez absoluta

<b>Fórmula</b>	<b>Miraflores</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>San isidro</b>	<b>31/12/2015</b>
a) $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{48,716,087.78}{46,647,945.16}$	1.04	$\frac{90,583,261.92}{13,548,182.56}$	6.69
b) $\frac{\text{Efectivo+Ctas x Cobrar neto}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{45,993,176.27}{46,647,945.16}$	0.99	$\frac{75,385,459.15}{13,548,182.56}$	5.56
c) $\frac{\text{Efectivo y Equivalentes}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{7,475,842.21}{46,647,945.16}$	0.16	$\frac{54,661,993.94}{13,548,182.56}$	4.03

a) Liquidez Corriente :Al 31 de Diciembre del 2015 el Ratio de Liquidez Corriente indica que por cada S/.1.00 de deuda a corto plazo, la Municipalidad de Miraflores cuenta con S/.1.00 mientras que la Municipalidad de san Isidro cuenta con S/ 6.69 para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

b) Prueba acida: En el año 2015 la Municipalidad de Miraflores contaba con S/. 0.99 por cada sol de deuda, sin embargo San Isidro contaba con S/. 5.56 por cada sol de deuda demostrando una buena liquidez que puede también considerarse como una falta de orientación de los recursos o falta de capacidad de gasto.

c)Liquidez Absoluta: Este ratio indica que la Municipalidad de Miraflores conto con S/.0.16 de liquidez (caja) por cada S/ 1.00 de deuda a corto plazo, por

lo que se puede afirmar que existía un desfinanciamiento de S/. 0.84 para poder afrontar las deudas a corto plazo, lo que representa una liquidez absoluta negativa. En tanto que la Municipalidad de San Isidro conto con S/. 4.03 de liquidez (caja) por cada S/.1.00 de deuda a corto plazo, demostrando una liquidez absoluta positiva, lo cual también puede significar una falta de orientación de los recursos.

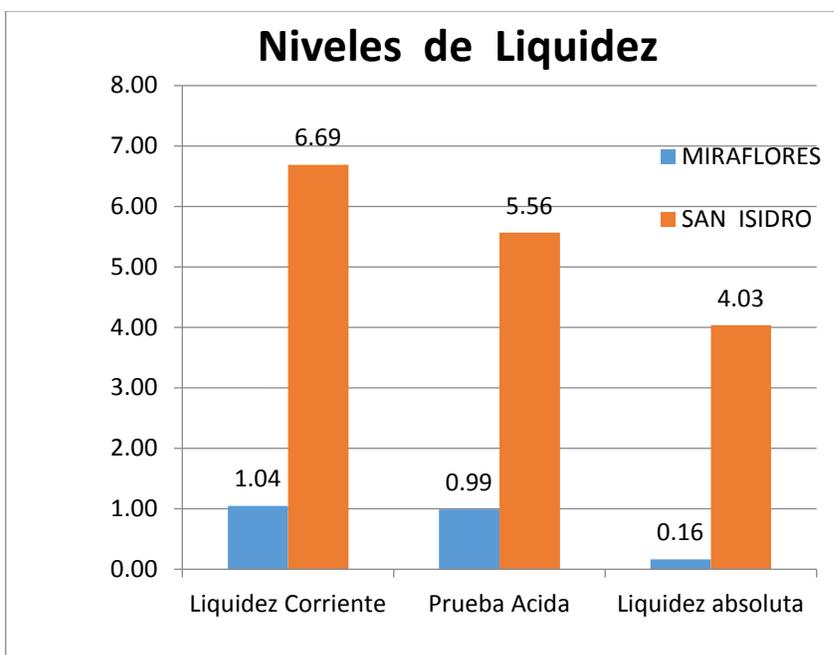


Figura 1: Niveles de liquidez comparativos

Muestra el resumen de los tres tipos de liquidez aplicados a ambas Municipalidades y se aprecia una diferencia significativa entre los índices de una y otra Municipalidad, siendo la Municipalidad de San Isidro la que si bien muestra un alto nivel de liquidez que le permite cumplir con holgura sus obligaciones a corto plazo, sin embargo también puede interpretarse como una falta de orientación de los recursos e insuficiente capacidad de gasto.

## II-Solvencia

Tabla 2

Ratios de Solvencia: a) Endeudamiento Patrimonial, b) Endeudamiento por inversión c) Endeudamiento Total

<b>Fórmula</b>	<b>Miraflores</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>San Isidro</b>	<b>31/12/2015</b>
a) <u>Total Pasivo</u> Patrimonio	<u>121,238,889.65</u> 382,571,175.81	31.69%	<u>73,781,119.99</u> 189,462,594.43	38.94%
b) <u>Total Pasivo</u> <u>Activo Fijo Neto</u>	<u>121,238,889.65</u> <u>447,723,651.81</u>	27.08%	<u>73,781,119.99</u> <u>170,885,471.87</u>	43.18%
c)				
<u>Total Pasivo</u> <u>Activo Fijo Neto</u>	<u>121,238,889.65</u> <u>447,723,651.81</u>	27.08%	<u>73,781,119.99</u> <u>170,885,471.87</u>	43.18%

a) Endeudamiento Patrimonial :Al 31 de Diciembre del 2015, el Endeudamiento Patrimonial de la Municipalidad de Miraflores se incremento en comparación al año anterior y alcanzó el 31.69%, lo cual muestra que la autonomía financiera es aceptable. En tanto que la Municipalidad de San Isidro también incremento su porcentaje y llego al 38.94% obteniendo un porcentaje aceptable pero menos favorable que el mostrado por Miraflores.

b) Endeudamiento por inversión: Se puede interpretar que en el caso de .la Municipalidad de Miraflores el 27.08% de la inversión en activos se encuentra financiado por recursos de terceros, mientras que la Municipalidad de San Isidro presenta el 43.18% de su inversión en activos , financiado por recursos de terceros

c) Endeudamiento Total : Al 31 de Diciembre del 2015, La Municipalidad de Miraflores alcanza el 24.06 %, lo cual representa un regular nivel de endeudamiento y, por tanto, una capacidad de endeudamiento a futuro. En el caso

de San Isidro muestra un porcentaje del 28.03% lo cual también representa un nivel regular de endeudamiento, sin embargo es menos favorable que el de Miraflores.

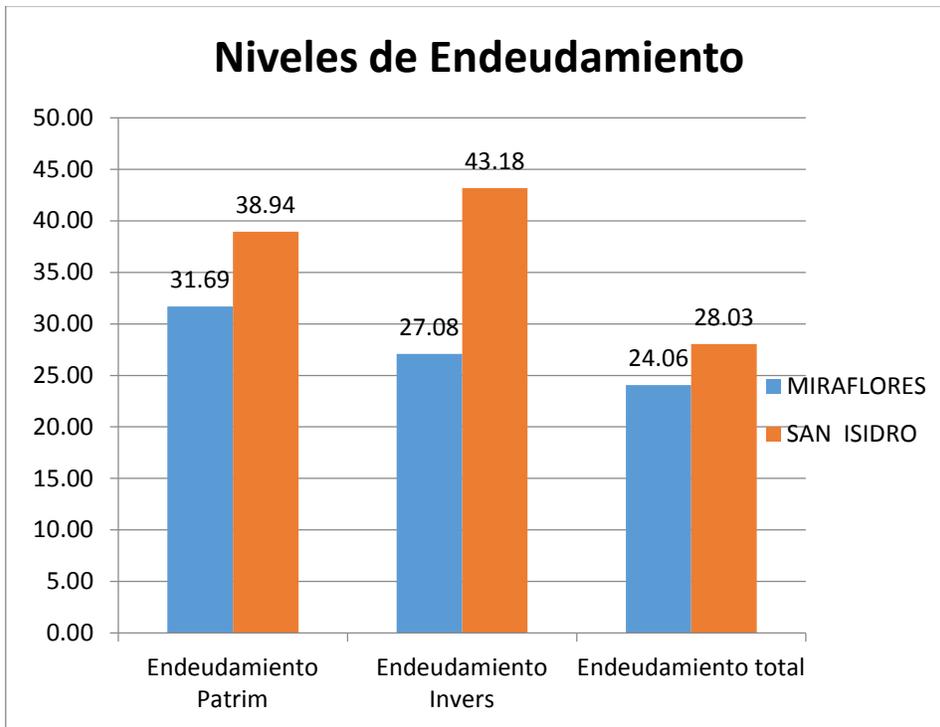


Figura 2: Niveles de Endeudamiento comparativos

Se muestra el resumen de las tres razones de Endeudamiento aplicados a ambas Municipalidades y se aprecia una diferencia regular entre los índices de una y otra Municipalidad, siendo la Municipalidad de Miraflores la que muestra una mejor posición en relación a su nivel de endeudamiento, tal como se aprecia en los resultados de los tres ratios de endeudamiento, esto debido a contar con Activos Fijos de mayor envergadura lo que le permite tener poco comprometido su patrimonio y contar con solida garantía en caso de prestamos

## III.- Rentabilidad

Tabla 3

## Margen Neto

<b>Fórmula</b>	<b>Miraflores</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>San Isidro</b>	<b>31/12/2015</b>
<u>Resultado</u> <u>Ejercicio</u> Total de Ingresos	<u>(3,257,118.24)</u> 187,619,627.63	-1.73%	<u>19,476,976.04</u> 193,899,390.10	10.04%

La Municipalidad de Miraflores obtuvo un resultado del ejercicio negativo o déficit en el año 2015 y representa el -1.73% de los ingresos totales, en tanto que la Municipalidad de San Isidro muestra un resultado positivo o superávit al cierre del ejercicio 2015 que equivale al 10.04% de los ingresos totales.

Se muestra una diferencia entre ambas municipalidades, lo que se traduce en que el déficit obtenido por Miraflores es producto de un mayor gasto con relación a sus ingresos acotados. Por otro lado San Isidro ha logrado obtener un superávit producto de una buena gestión en la cobranza de tributos y otros ingresos.

## IV.- Gestión

Tabla 4

## a) Rotación de las Cuentas por Cobrar.-b)Administración de Costos y Gastos

<b>Fórmula</b>	<b>Miraflores</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>San Isidro</b>	<b>31/12/2015</b>
a) <u>Total de Ingresos</u> Cuentas por Cobrar	<u>187,619,627.63</u> 32,162,457.78	5.83	<u>193,899,390.10</u> 20,723,465.21	9.36
b) <u>Costos y Gastos</u> <u>Total de Ingresos</u>	<u>190,876,745.87</u> <u>187,619,627.63</u>	101.74%	<u>174,422,414.06</u> <u>193,899,390.10</u>	89.95%

a) Cuanta más alta es la rotación, menor es el tiempo que toma la entidad para realizar la cobranza por impuestos y servicios municipales. Al 31 de Diciembre del 2015, en el caso de la Municipalidad de Miraflores este ratio llega a 5.83 veces, mostrando un buen nivel de rotación de cuentas por cobrar. Sin embargo la Municipalidad de San Isidro presenta un mejor nivel de rotación de cuentas por cobrar al obtener un ratio de 9.36 veces

b )La Municipalidad de Miraflores muestra como sus Costos y Gastos en el año 2015 han superado ligeramente a los Ingresos Totales , en el orden del 1.74% , dicha situación está considerada dentro de lo normal en una entidad en marcha. Por otro lado la Municipalidad de San Isidro presenta una situación más equilibrada por cuanto sus ingresos superan el 10.05 % a sus gastos y costos

## Ejecución Presupuestal Comparativa

(Municipalidad de Miraflores y Municipalidad de San Isidro)

Tabla 5

### Ejecución de Ingresos y Ejecución de Gastos

<b>Ejecución de Ingresos</b>	Miraflores	San Isidro	Variación
00 R. Ordinarios	6.958.397	104.150	6.854.247
09 R D R	72.213.845	88.030.838	-15.816.993
13 Donac y Transf.	0	10.238	-10.238
07 FONCOMUN	1.998.183	5.473.724	-3.475.542
08 Imptos Municipales	105.783.858	115.997.915	-10.214.057
18 Canon y otros	423.187	1.335.324	-912.136
<b>TOTAL</b>	<b>187.377.470</b>	<b>210.952.189</b>	<b>-23.574.719</b>
<b>Ejecución de Gastos</b>			
00 R. Ordinarios	6.958.397	104.150	6.854.247
09 R D R	70.945.672	73.230.781	-2.285.109
07 FONCOMUN	657.682	5.342.544	-4.684.862
08 Imptos Municipal	102.808.801	88.988.604	13.820.197
18 Canon y otros	224.012	1.176.316	-952.304
<b>TOTAL</b>	<b>181.594.564</b>	<b>168.842.395</b>	<b>12.752.169</b>

Se observa que la Municipalidad de Miraflores consigue un mayor ingreso en el rubro de Recursos Ordinarios, mientras que en el resto de rubros es mayor lo obtenido por la Municipalidad de San Isidro que supera el ingreso general, debido a una mejor gestión de recaudación, con una diferencia de 23'574,719 en comparación a lo captado por Miraflores

Se aprecia que la Municipalidad de Miraflores ha ejecutado un mayor gasto en los rubros 00 Recursos ordinarios y 08 Impuestos Municipales obteniendo en forma general un mayor gasto en 12'752,169 , reflejando mayor capacidad de gasto en comparación al total gastado por la Municipalidad de San Isidro.

## **1.4.2 Formulación del problema**

### **Problema General:**

¿Cuánto difiere la percepción de la Gestión Financiera en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2015?

### **Problemas específicos:**

#### **Problema específico 1:**

¿En cuánto difiere la percepción de la Gestión Presupuestal en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2,015?

#### **Problema específico 2:**

¿En cuánto difiere la percepción Gestión de Tesorería y Endeudamiento en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2015?

#### **Problema específico 3:**

¿En cuánto difiere la Gestión de Contabilidad en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2015?

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1 Hipótesis General**

Existe diferencia en la percepción de la Gestión Financiera en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

### **1.5.2 Hipótesis específicas**

#### **Hipótesis específica 1:**

Existe diferencia en la percepción de la Gestión Presupuestal en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**Hipótesis específica 2:**

Existe diferencia en la percepción de la Gestión de Tesorería y Endeudamiento en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**Hipótesis específica 3:**

Existe diferencia en la percepción de la Gestión Contable en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**1.6. Objetivos****1.6.1 Objetivo general**

Determinar la diferencia en la percepción de la Gestión Financiera en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**1.6.2 Objetivos específicos****Objetivos específico 1:**

Determinar la diferencia en la percepción de la Gestión Presupuestal en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**Objetivos específico 2:**

Determinar la diferencia en la percepción de la Gestión de Tesorería y Endeudamiento en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

**Objetivos específico 3:**

Determinar la diferencia en la percepción de la Gestión Contable en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015.

## **II. MARCO METODOLÓGICO**

## 2.1. Variables

### **Variable: Percepción de la Gestión Financiera**

Definición : Por tratarse de la gestión Financiera en el sector público, se debe tomar en cuenta que su percepción radica en la opinión y conocimiento que se tiene sobre el desempeño de las acciones conducentes a la obtención de recursos y su correcta distribución y control a través de oficinas o áreas competentes y cuya base legal está contenida principalmente en la Ley 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, señalando en sus artículos 3° y 4° que comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas conformantes de: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos, siendo su característica que sus sistemas conformantes tienen facultades y competencias que la presente Ley y demás normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad.

## 2.2. Operacionalización de Variable

**De la variable : La Gestión Financiera** Según Pimenta y Pessoa ( BID y FMI ) La gestión financiera pública (GFP) cumple un papel clave en el proceso de asignación y uso de los recursos públicos y en la gestión macroeconómica. Esa es la razón por la cual la modernización de la GFP puede tener un impacto sustantivo en la efectividad, eficiencia y transparencia del gasto público. Los avances para mejorar los marcos institucionales, funcionales y tecnológicos de los sistemas de GFP en los países de América Latina han sido muy significativos, dado que los gobiernos procuran lograr una mayor cobertura, fiabilidad y puntualidad de la información financiera.

Tabla 6.

## Dimensiones e Indicadores de la Variable: Gestión Financiera

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Niveles</b>
Gestión de Presupuesto	Equilibrio Presupuestal	1 - 9	<b>Deficiente</b>
	Conciliación presupuestal		<b>Regular</b>
			<b>Eficiente</b>
Gestión de Tesorería y Endeudamiento	Disponibilidad de fondos Déficit estacional Capacidad de Pago Control de fondos	10 - 18	
Sistema de Contabilidad	Control Contable Situación Financiera Situación Económica	19 - 24	

## **2.3 Metodología**

### **2.3.1. Tipo de estudio**

#### **Investigación básica:**

Según el autor (Behar, 2008) , la investigación básica también es conocida como investigación pura, teórica, dogmática y fundamental. parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en aumentar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico. Esta forma de investigación utiliza el procedimiento de muestreo, a fin de extender sus hallazgos más allá del grupo o situaciones estudiadas. Esta forma de investigación busca el progreso científico y su importancia reside en que presenta amplias generalizaciones y niveles de abstracciones con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación posterior. (p.19)

#### **Investigación Explicativa:**

Por su alcance es Explicativa. Según el autor (Fidias y Arias (2012), define: La investigación explicativa busca la razón de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden dedicarse a la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p.26)

### **2.3.2. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal. De acuerdo con Kerlinger (1983), la investigación Ex Post Facto es un tipo de “investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las

variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables,” (p.269).

## **2.4 Población, muestra y muestreo**

### **2.4.1. Población**

Bernal (2006) señala que: “La población es el conjunto de elementos en quienes puede realizarse los elementos u objetos que representa un problema”

La población de estudio correspondiente a la presente investigación esta conformada por trabajadores de dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana:

- a) Municipalidad de Miraflores
- b) Municipalidad de San Isidro

La población del personal administrativo encargado de los Sistemas de Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad en ambas municipalidades oscila de 33 a 36 servidores.

### **2.4.2. Muestra**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.235)

Para el presente caso se tomo en cuenta todo el grupo poblacional descartando aquellos que se encontraban con licencia por enfermedad, por vacaciones y aquellos que se negaron a participar por razones de tiempo, quedando en 25 el número servidores como muestra para ambas entidades.

## **2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.5.1. Técnicas**

La técnica es definida como un proceso mediante el cual la investigación logra un fin, así se explica en la siguiente definición:

La técnica es la aplicación de procedimientos de que se vale la ciencia para conseguir su fin. Además, la técnica como la estructura del proceso de la investigación científica propone una relación de normas o etapas dentro de la investigación científica (diseño de investigación), un aporte instrumental y medios para la recolección, concentración y conservación de datos y proporciona a la ciencia el instrumental experimental (Eyssautier ,2006,p. 42).

Para la presente investigación se hizo uso de la técnica de la Encuesta, por la modalidad de estudio y el tiempo de aplicación.

### **Técnicas de encuestas**

Existen muchas técnicas de recolección de datos y para la presente investigación se escogió la encuesta.

Con respecto a dicha técnica se tiene la siguiente definición:

Se puede considerar a las técnicas de recolección de datos como el conjunto de reglas y normas de comportamiento que el investigador muestra para ponerse en contacto con el objeto de estudio y lograr información que le interesa medir. Las técnicas están en función del método de investigación adoptado durante la etapa de planificación. (Epiquieny Diestra,2013,p.82)

Para esta investigación se ha utilizado la encuesta como técnica de investigación de recolección de datos, mediante preguntas formuladas indirectamente (cuestionario)

A continuación la explicación según la siguiente definición:

La encuesta es una técnica para la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene. Puntualmente la encuesta puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo.(Carrasco,2013,p.314)

### **2.5.2 Instrumentos**

Los instrumentos de investigación cumplen un rol muy importante en la recolección de datos, al respecto señala un autor:

El instrumento de medición o de recolección de datos tiene un papel central. Sin el, no hay observaciones clasificadas. La definición sugerida incluye dos consideraciones: La primera es desde el punto de vista empírico y se resume en que el centro de atención es la respuesta observable. La segunda es desde una perspectiva teórica y se refiere a que el interés se sitúa en el concepto subyacente no observable que se representa por medio de la respuesta.

El instrumento utilizado en la presente investigación es el cuestionario de percepción de la gestión financiera, comprende 24 ítems.

Por otro lado se ha recopilado información de las dos Municipalidades a través del registro presupuestal del Consulta amigable del MEF- ejercicio 2015, del Sistema de Administración Municipal (Sistema Informático) y según los documentos de gestión contable , financiera , presupuestal.

#### **Instrumento de la percepción de la Gestión Financiera**

El instrumento fue elaborado en base a sus dimensiones e indicadores respectivos, dichas dimensiones son 3: cada dimensión consta con sus respectivos ítems conformando el cuestionario con un total de 24 ítems.

### Ficha técnica.

<b>Denominación</b>	: Percepción de la Gestión Financiera
<b>Origen</b>	: Elaboración propia.
<b>Objetivo</b>	: Evaluar el nivel de percepción de la Gestión Financiera
<b>Administración</b>	: Individual
<b>Tiempo</b>	: 15 minutos
<b>Nivel de medición</b>	: Escala Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

**Descripción de la Prueba** : Consta de 24 ítems y 3 dimensiones con alternativas de respuesta de opción múltiple.

**a. Objeto de la prueba** Con la escala se obtiene información para determinar la diferencia en la percepción de la Gestión Financiera en dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana.

### Calificación

Niveles	rangos
Deficiente	24 - 55
Regular	56 - 88
Eficiente	89 - 120

### Instrumento del Cumplimiento de la Gestión Financiera

El instrumento fue elaborado en base a sus dimensiones e indicadores respectivos, dichas dimensiones son: Gestión Presupuestal, Gestión de Tesorería

y Endeudamiento y Gestión Contable, los tres son sistemas conformantes de la Administración Financiera según Ley de Administración Financiera Publica 28112.

## **Confiabilidad**

### **2.6 Métodos de análisis de datos**

Los datos serán resumidos en tablas de contingencia, para ver la distribución de las frecuencias, obteniendo resultados por cada Municipalidad para luego comparar las dos entidades analizadas, de acuerdo a lo que cada objetivo establece.

Para el análisis de datos se empleó el programa SPSS V22 el cual me permitió elaborar a través de las frecuencias y porcentajes en las tablas. También se presentan las figuras haciendo uso de los diagramas de barras por ser dimensiones cuantitativas, porcentajes y sus respectivas figuras estadísticas.

### **Validez y confiabilidad**

Siguiendo los procedimientos de elaboración del instrumento para determinar su fiabilidad se sometió la validez siguiente:

**Validez a juicio de expertos:** Dicho procedimiento de validez fue realizado por criterio de jueces, el que ha sido realizado por dos profesionales especialistas en gestión pública y por el docente del módulo de desarrollo del trabajo de investigación quien evaluara la pertinencia, relevancia y claridad, mediante la aplicación del certificado de validez de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo con sede en Lima. (Anexo 3)

### **Determinación de la fiabilidad del Instrumento:**

Las valoraciones emitidas por los jueces, fueron sometidas al nivel de evaluación del instrumento mediante prueba binominal, considerando que su apreciación y criterio en cuanto a pertinencia, relevancia y claridad, fueron respuestas de: si y no

### **III RESULTADOS**

### 3.1 Descripción

#### 3.1.1 Descripción de la Variable Percepción de Gestión Financiera- Municipalidad de Miraflores

Tabla 7

Nivel de la percepción de la variable gestión financiera

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	8	32.00
Eficiente	17	68.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

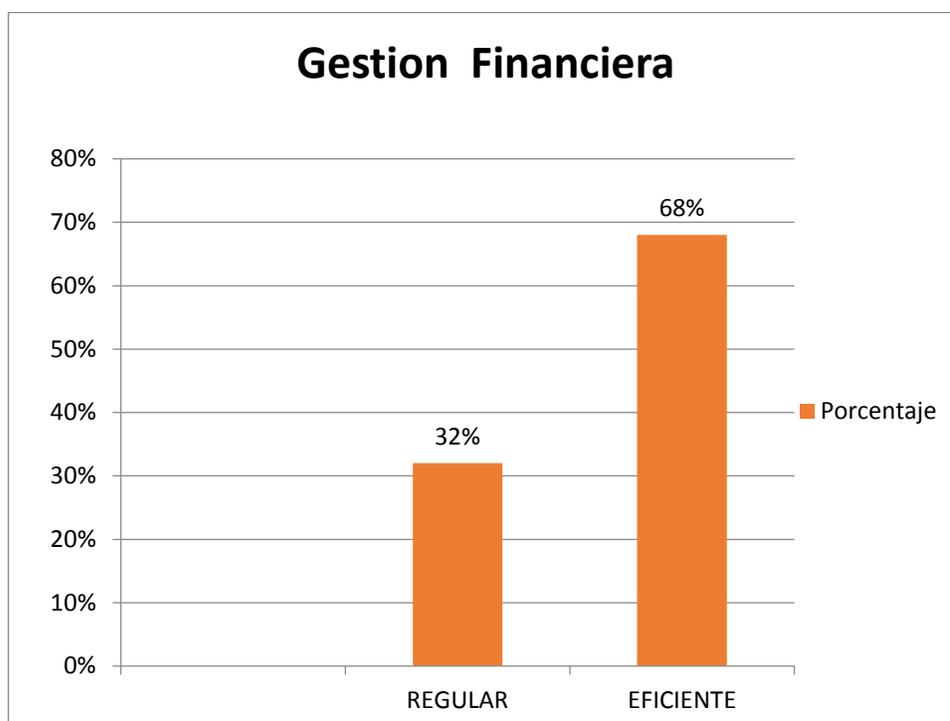


Figura 3: Descripción de la variable Percepción de la Gestión Financiera

El 68 % de los servidores del area Administrativa de la Municipalidad de Miraflores manifestaron tener una percepción de una gestión financiera eficiente en tanto que el 32% indicaron tener una percepción de una gestión financiera regular.

Tabla 8

Nivel de percepción de la dimensión gestión presupuestal

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Deficiente	1	4.00
Regular	13	52.00
Eficiente	11	44.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

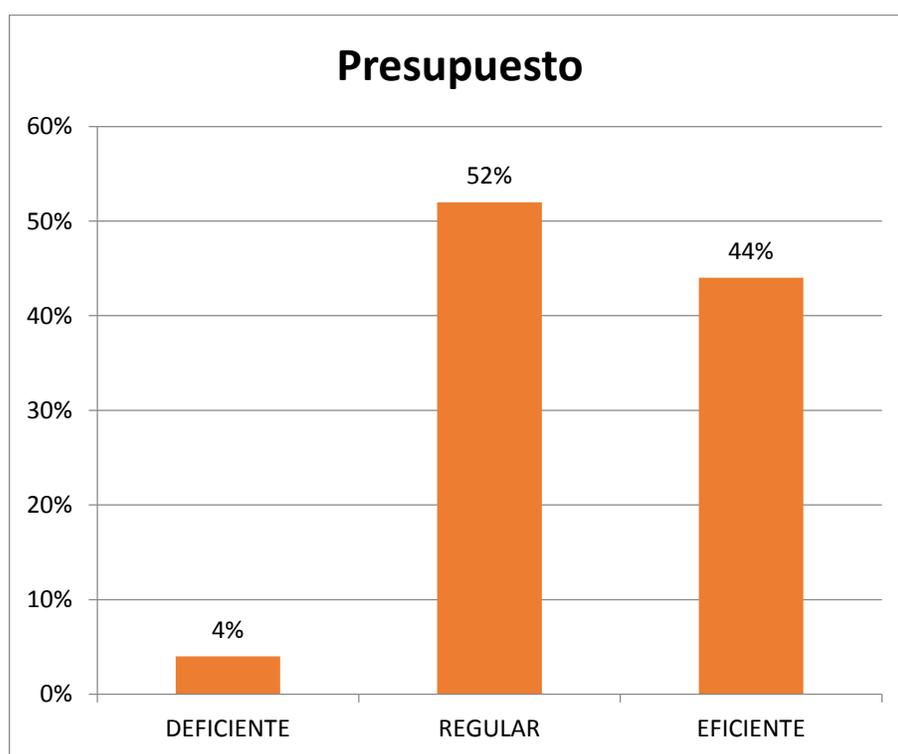


Figura 4: Descripción de la dimensión Gestión Presupuestal

El 52% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de Miraflores manifestaron tener una percepción sobre la gestión de presupuesto de nivel regular, el 44% indicó tener una percepción de un nivel eficiente y solo un 4% señaló tener una percepción de un nivel deficiente.

Tabla 9

Nivel de percepción de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	13	52.00
Eficiente	12	48.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

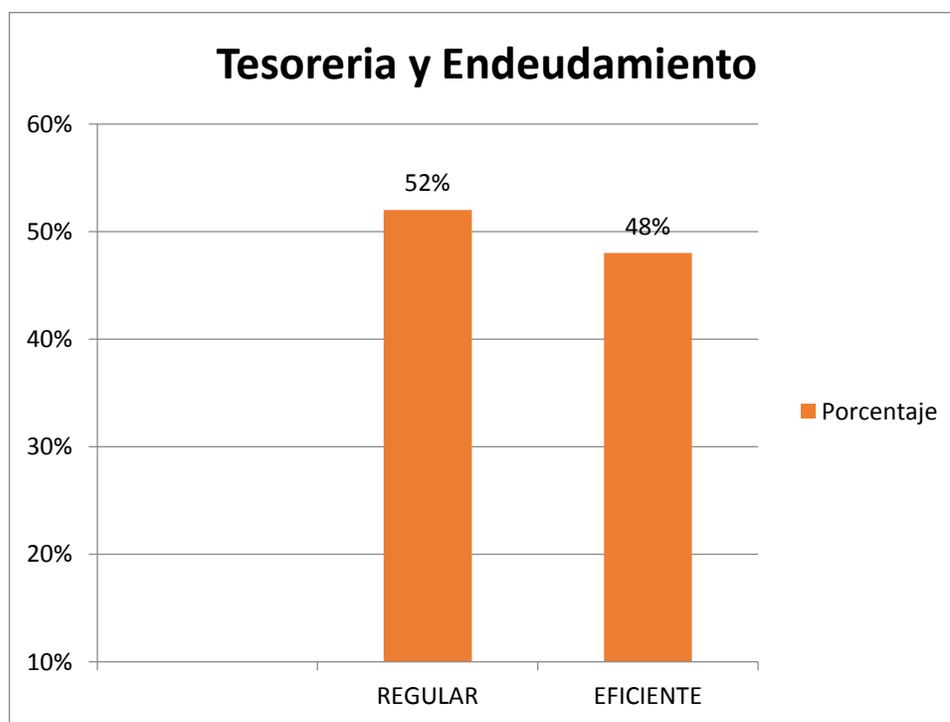


Figura 5: Descripción de la dimensión Gestión de Tesorería y Endeudamiento

El 52% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de Miraflores manifestaron tener una percepción sobre la gestión de Tesorería y Endeudamiento de nivel regular, y el 48% indicó tener una percepción de un nivel eficiente.

Tabla 10

Nivel de percepción de la dimensión gestión Contable

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	1	4.00
Eficiente	24	96.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

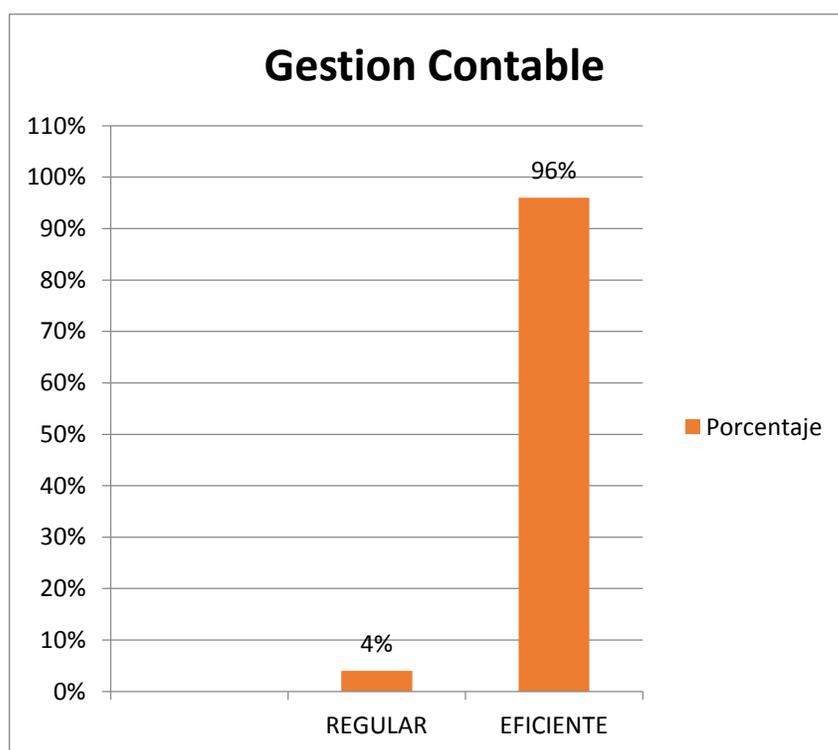


Figura 6: Descripción de la dimensión gestión contable

El 96% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de Miraflores manifestaron tener una percepción sobre la gestión de Contabilidad de nivel eficiente y un mínimo de 4% indicó una percepción de nivel regular..

### 3.1.2 Descripción de la Variable Percepción de Gestión Financiera- Municipalidad de San Isidro

Tabla 11

Nivel de la percepción de la variable gestión financiera

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	3	12.00
Eficiente	22	88.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

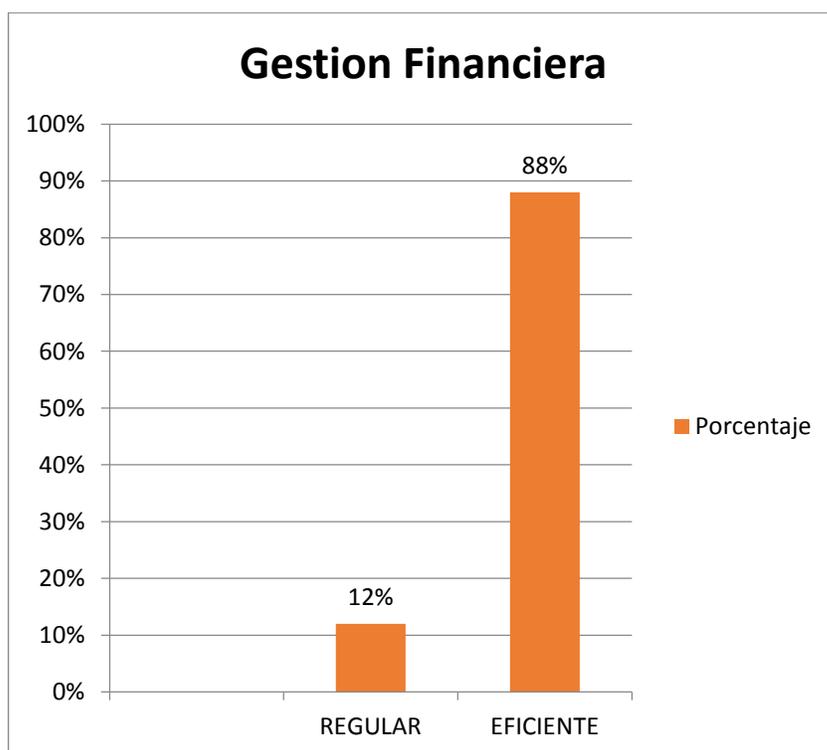


Figura 7: Descripción de la Variable Gestión Financiera

El 88% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de San Isidro manifestaron tener una percepción sobre la gestión Financiera de nivel eficiente, y el 12% indicó tener una percepción de un nivel regular.

Tabla 12

Nivel de percepción de la dimensión gestión presupuestal

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	4	16.00
Eficiente	21	84.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

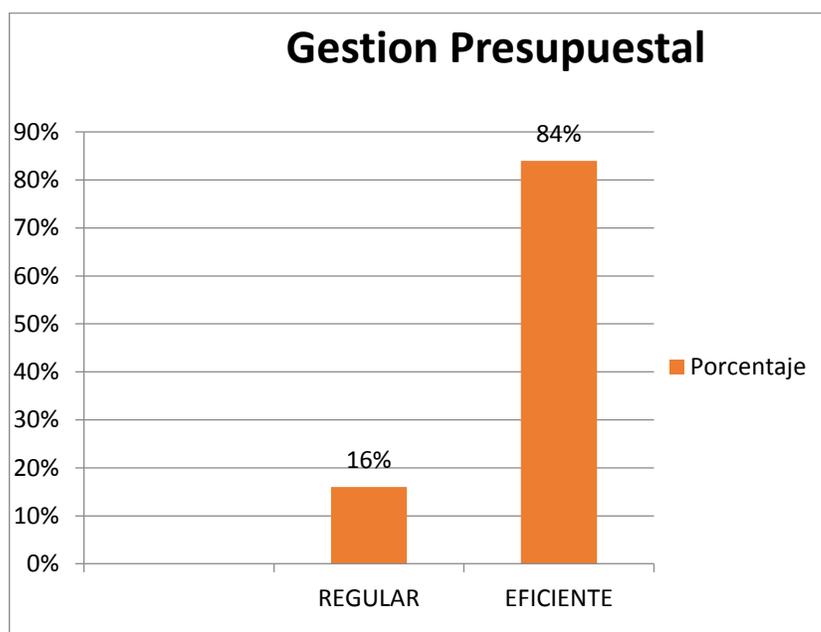


Figura 8 : Descripción de la dimensión Gestión Presupuestal

El 84% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de San Isidro manifestaron tener una percepción sobre la gestión Financiera de nivel eficiente, y el otro 16% indico tener una percepción de un nivel regular.

Tabla 13

Nivel de percepción de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Regular	7	28.00
Eficiente	18	72.00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

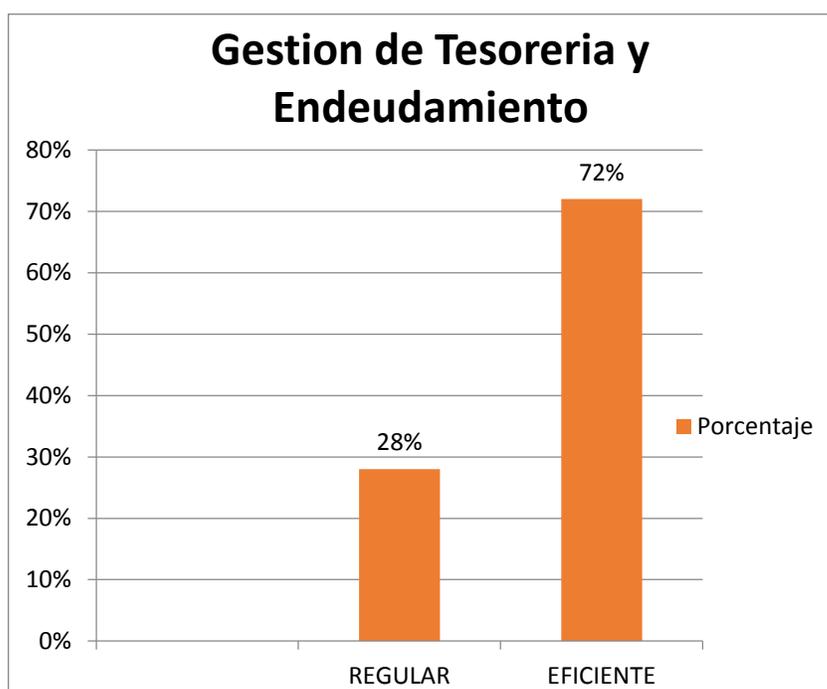


Figura 9 : Descripción de la dimensión de gestión de Tesorería y endeudamiento

El 72% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de San Isidro manifestaron tener una percepción sobre la gestión de Tesorería y Endeudamiento de nivel eficiente, y el otro 28% indicó tener una percepción de un nivel regular.

Tabla 14

Nivel de percepción de la dimensión gestión de Contabilidad

Niveles	Frecuencias	Porcentaje
Eficiente	25	100.00
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

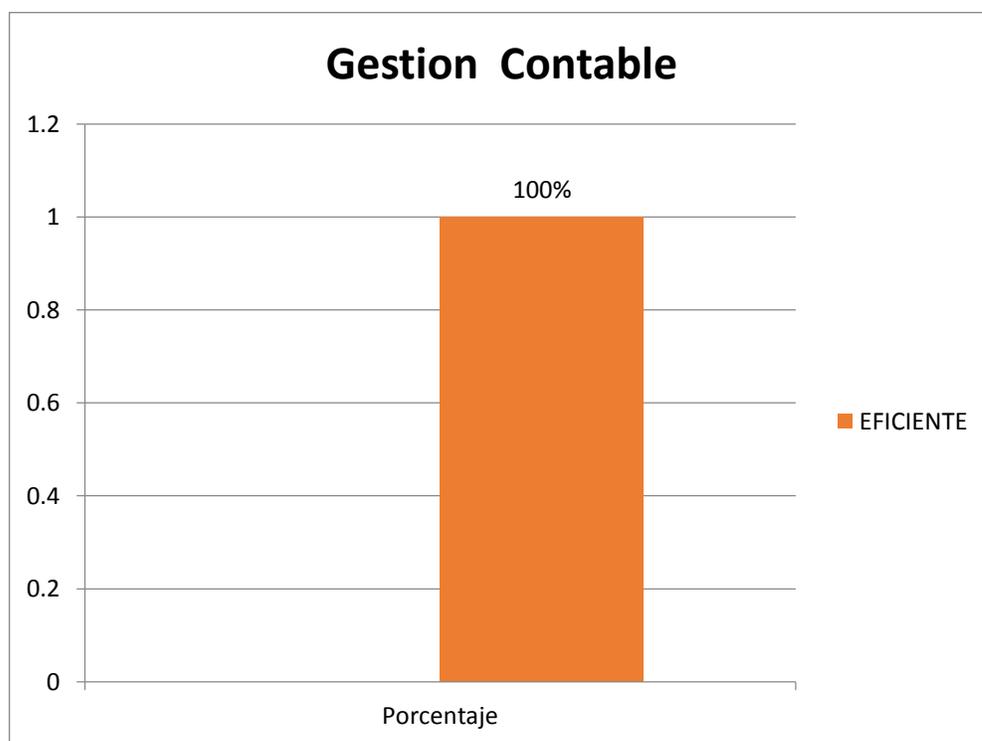


Figura 10: Descripción de la dimensión Gestión Contable

El 100% de los servidores del área administrativa de la Municipalidad de San Isidro manifestaron tener una percepción sobre la gestión contable de nivel eficiente.

### 3.1.3 Descripción de la comparación del nivel de eficiencia en las Municipalidades de Miraflores y San Isidro

Tabla 15

Nivel de eficiencia de la variable gestión financiera

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	68%
San Isidro	Eficiencia	88%

Fuente: Elaboración Propia

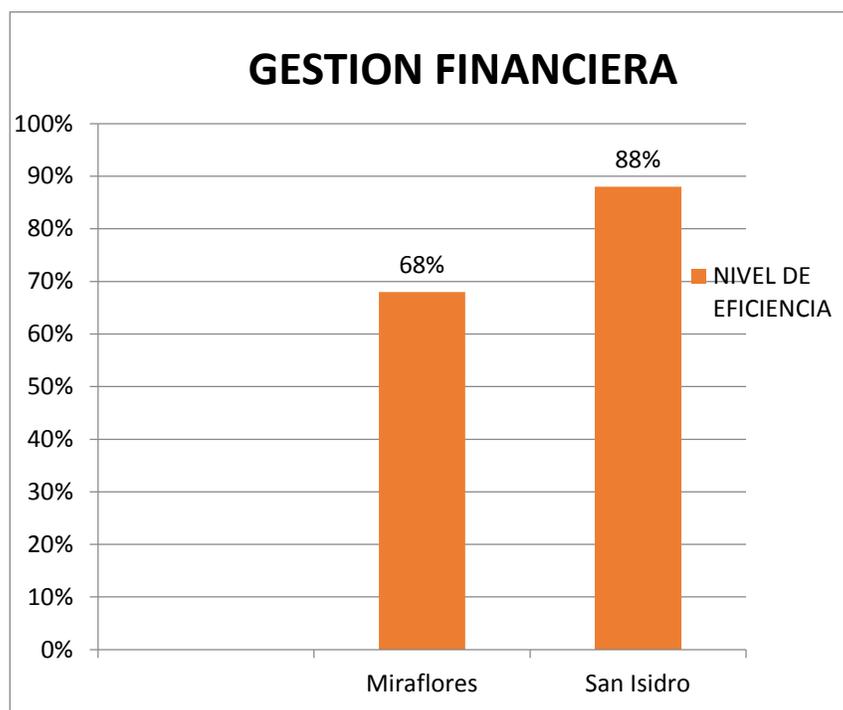


Figura 11 : Descripción de la variable gestión financiera

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión financiera, refleja que Municipalidad de Miraflores obtiene un 68% en tanto que la Municipalidad de San Isidro alcanza un 88% de eficiencia.

Tabla 16

Nivel de eficiencia de la dimensión gestión presupuestal

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	44%
San Isidro	Eficiencia	84%

Fuente: Elaboración Propia

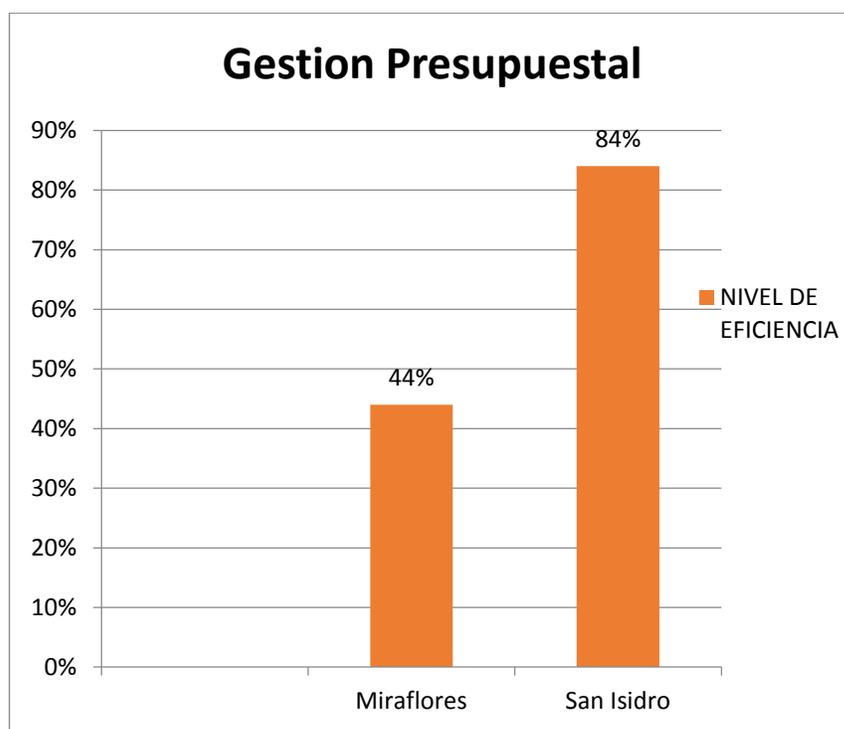


Figura 12 : Descripción de la dimensión gestión presupuestal

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión presupuestal, nos indica que la Municipalidad de Miraflores obtiene un nivel del 44% en tanto que la Municipalidad de San Isidro alcanza un alto nivel con el 84% de eficiencia.

Tabla 17

Nivel de eficiencia de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	48%
San Isidro	Eficiencia	72%

Fuente: Elaboración Propia

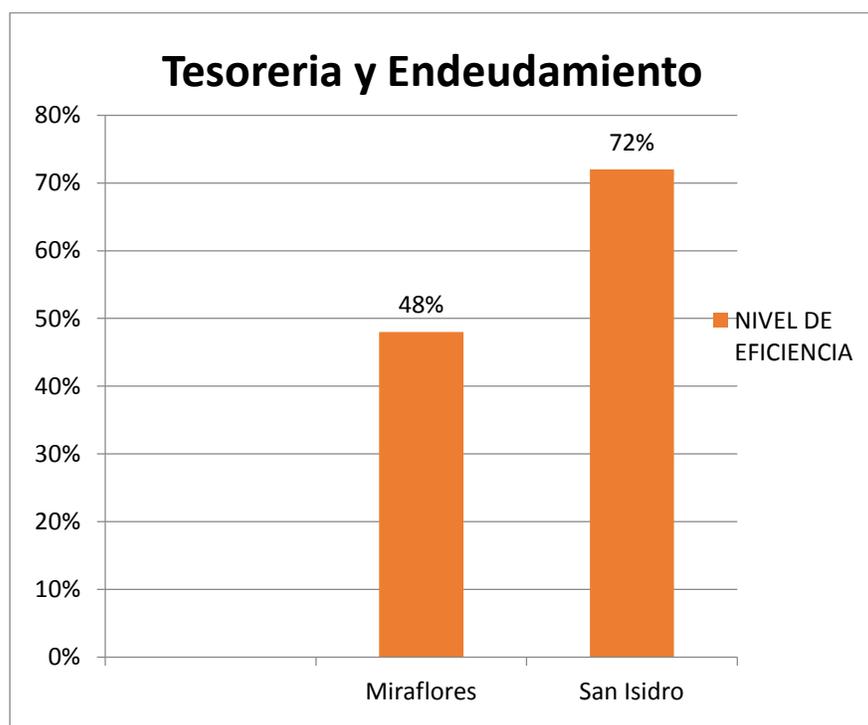


Figura 13: Descripción de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión de Tesorería y Endeudamiento nos indica que la Municipalidad de Miraflores obtiene un nivel del 48% en tanto que la Municipalidad de San Isidro lo supera alcanzando un nivel del 72% de eficiencia.

Tabla 18

## Nivel de eficiencia de la dimensión Gestión Contable

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	96%
San Isidro	Eficiencia	100%

Fuente: Elaboración Propia

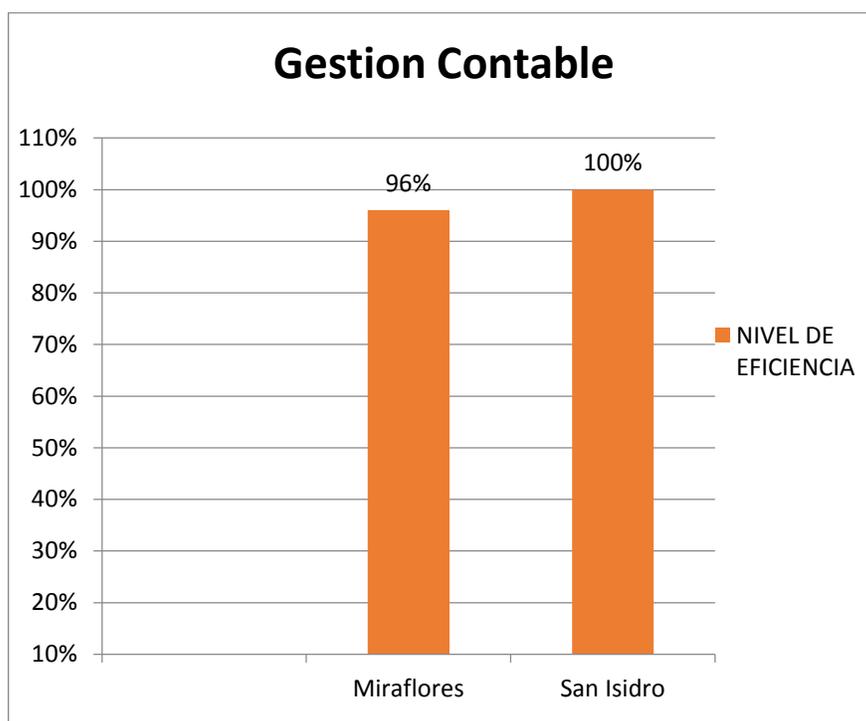


Figura 14 : Descripción de la dimensión Gestión de Contable

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión Contable nos indica que ambas Municipalidades alcanzan un alto nivel de eficiencia con el 96% y 100% respectivamente, solo con una mínima diferencia de cuatro puntos porcentuales.

## **IV. DISCUSIÓN**

## 4.1 Discusión

Con respecto al objetivo general si se ha determinado una diferencia en la percepción de la Gestión Financiera en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos, la percepción del nivel de eficiencia de la gestión financiera en la Municipalidad de San Isidro es superior en 20 puntos porcentuales en comparación al nivel alcanzado por la Municipalidad de Miraflores. Esta situación obedece a la percepción de un mejor manejo de la administración de los recursos financieros al haber obtenido ingresos suficientes para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, que puede ser producto de los siguientes aspectos:

- De una óptima gestión de recaudación de impuestos, tal como se expone en los fundamentos de la Tesis “Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado al ilustre municipio de Riobamba” donde se determina que los ingresos tributarios constituyen un pilar importante en las finanzas, además se analiza que el incumplimiento del Sistema tributario obedece a la carencia de una conciencia tributaria, de un sistema tributario poco transparente y de una administración tributaria poco flexible, encontrándose estas razones superadas por las Municipalidades materia de la presente investigación.
- De la Utilización adecuada de los indicadores de gestión financiera para medir desempeño y logro de objetivos, pues de acuerdo a la Tesis “Gestión Financiera de los Institutos Autónomos adscritos a la Alcaldía del Municipio Maracaibo del estado de Zulia” la inexistencia de informes de gestión financiera y de indicadores de desempeño para evaluar las finanzas públicas podría generar ineficiencia en la administración de fondos e insatisfacción de la ciudadanía.
- De la integración de los Sistemas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería para la generación de información financiera oportuna cuya situación ha sido considerada en la Tesis “El sistema integrado de gestión financiera, en

la generación de información confiable, oportuna e integrada en las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería en el GAD municipal del Canton Ventanas”, donde se obtiene como conclusión que al no existir una interoperabilidad entre las unidades de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, es imposible contar con un modelo de gestión administrativa financiera que permita la evaluación del cumplimiento de metas y resultados.

- De contar con personal idóneo y capacitado en el manejo del SIAF- Sistema integrado de Administración Financiera , situación analizada en la Tesis "Estudio de las competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del SIAF en las municipalidades distritales de la provincia de Requena, año 2014" en la cual se indica que si bien le dan importancia a este aspecto, sin embargo el personal adolece de una capacitación y actualización permanente respecto a los diversos cambios que operan no solo a nivel del Sistema Informático sino de los temas relativos a formulación multianual de presupuesto , giros electrónicos, financiamiento temporal y otros temas de actualidad que son de necesaria aplicación en el manejo financiero.

Si observamos los resultados del análisis financiero realizado a ambas entidades podemos indicar que San Isidro durante el ejercicio 2015 no tuvo en ningún mes carencia económica o falta de liquidez y finalizó el ejercicio con un excesivo saldo en su cuenta de Efectivo lo que no pudo orientar a gastos corrientes o de inversión. Sin embargo la Municipalidad de Miraflores en algunos meses tuvo dificultades financieras que soluciono en meses futuros pero al cierre del ejercicio obtuvo un saldo bastante moderado para hacer frente sus obligaciones de inicio del siguiente ejercicio y además demostró una mayor capacidad de gasto.

Con relación al objetivo específico 1, se ha determinado una diferencia en la percepción de la Gestión Presupuestal en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos la

percepción del nivel de eficiencia de gestión presupuestal de la Municipalidad de San Isidro es superior en 40 puntos porcentuales en comparación al nivel alcanzado por la Municipalidad de Miraflores. Esta situación obedece por un lado a la percepción de un eficiente manejo del proceso presupuestario especialmente en la ejecución de ingresos y gastos, demostrando la existencia de adecuados mecanismos que controlan el equilibrio presupuestal, al haber obtenido mayores ingresos, así tenemos que la Tesis “Diagnostico de la Gestión Municipal alternativas para el desarrollo”, ha evaluado el nivel de captación de las diversas fuentes de financiamiento, así como el esfuerzo fiscal que realiza cada gobierno local a través de una mayor recaudación institucional, así como la mejora en la calidad del gasto.

Con relación al objetivo específico 2, se ha determinado una diferencia en la percepción de la Gestión de Tesorería y Endeudamiento en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos la percepción del nivel de eficiencia de gestión de Tesorería y Endeudamiento de la Municipalidad de San Isidro es superior en 24 puntos porcentuales en comparación al nivel alcanzado por la Municipalidad de Miraflores. Esta situación obedece a la percepción de un mejor manejo en la obtención y distribución de los recursos monetarios así como en la custodia y control de dichos recursos.

Con relación al objetivo específico 3, no se ha determinado una diferencia en la percepción de la Gestión Contable en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos la percepción del nivel de eficiencia de gestión Contable de ambas Municipalidades es muy alto y similar, alcanzando casi el 100% y solo presentan una mínima diferencia de 4 puntos porcentuales. Esta situación obedece a la percepción de que la función principal de registrar y presentar los Estados Financieros es cumplida a cabalidad.

## **V. CONCLUSIONES**

## Conclusiones

**Primera:** La percepción de la gestión financiera en las dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana es eficiente, siendo superior la obtenida por la Municipalidad de San Isidro con una diferencia porcentual de 20 puntos y guarda una relación relativa con los resultados que arrojan los análisis de los Estados Financieros y Presupuestarios de ambas municipalidades correspondiente al ejercicio 2015.

**Segunda:** La percepción de la gestión presupuestal difiere en las dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana, mientras la Municipalidad de San Isidro logra un porcentaje de eficiencia del 84% la de Miraflores alcanza un porcentaje del 44% lo que equivale a una diferencia de 40 puntos. Situación que no guarda relación con los resultados del análisis de la ejecución real de ingresos y gastos que refleja una mayor capacidad de gasto por parte de Miraflores.

**Tercera:** La percepción de la gestión de Tesorería y Endeudamiento difiere en las dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana, mientras la Municipalidad de San Isidro logra un porcentaje de eficiencia del 72% la de Miraflores alcanza un porcentaje del 48% lo que equivale a una diferencia de 24 puntos. Situación que guarda relación relativa con los resultados del análisis y aplicación de ratios de Liquidez y Endeudamiento

**Cuarta:** La percepción de la gestión Contable es totalmente eficiente y no difiere en las dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana, por cuanto la Municipalidad de San Isidro logra un porcentaje de eficiencia del 100% y la de Miraflores alcanza un porcentaje del 96% lo que equivale a una diferencia mínima de 4 puntos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

## Recomendaciones

**Primera:** Se recomienda que la experiencia en la óptima gestión financiera producto de varios factores destacando la eficaz recaudación tributaria, con la obtención de una rotación eficiente de cuentas por Cobrar que a su vez genera mayores ingresos y por ende altos índices de liquidez lograda por la Municipalidad de San Isidro sea replicada en otras municipalidades distritales que presentan carencias por falta de un adecuado plan de recaudación.

**Segunda:** Se recomienda que la práctica de efectiva capacidad de gasto observada en la ejecución presupuestal y los razonables índices de solvencia que le permitieron cumplir sus fines y objetivos institucionales a la Municipalidad de Miraflores sea compartida con otras Municipalidades distritales que no lograron cumplir sus objetivos por carencias en manejo de instrumentos de planificación, gestión y medición, falta de personal idóneo y otros aspectos.

**Tercera:** Se recomienda difundir la idea de que las entidades del Estado no son más eficientes porque acumulan fondos de dinero y logran altos niveles de liquidez, sino más bien cuando orientan dichos recursos en gastos corrientes y en gastos de inversión que beneficien directamente los niveles de bienestar de la población local especialmente los niños, adolescentes y adulto mayores.

**Cuarta:** Dada la percepción de predominante eficiencia de la gestión Contable mostrada en ambas Municipalidades, se hace necesario recomendar una participación más activa por parte de las áreas contables en las funciones de verificación, conciliación, supervisión que revele un mejor control en las funciones desarrolladas por las áreas de Presupuesto y Tesorería.

## **VII REFERENCIAS BIBLIGRAFICAS**

Avila,H.(2006).*Introducción a la metodología de la investigación*. México

Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/0.htm>

Kohler (1981) *Diccionario para Contadores*- Barcelona

Roy B. Kester (1982) . *Contabilidad Teoría y Práctica*

Gallardo, E. (s.f). *Fundamentos de la planificación*. México

Olsina,X (2,009)Optimizando los flujos monetarios

Zans, W (2,014) *Principios y Fundamentos de Contabilidad*.

Palomino,C (2,010)Diccionario de Contabilidad

Alvarez, J (2003) “*Análisis e interpretación de estados Financieros Presupuesto de Caja y Gerencia Financiera en el sector Público*”. Perú

Prieto, M (2012) “*SIAF Manual Práctico del Sistema Integrado de Administración Financiera*”. Instituto Pacifico Perú

Ibañez, Gonzales y Zubiri (2009) “*Economía Publica I*“ 3ra Edición Barcelona-España

Alvarado J (2015 ) “*Sistema Nacional de Tesorería*” . Instituto Pacifico- Peru

Andia Walter (2015) “*Manual de Gestión Pública*” Perú

Recuperadode<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32363/1/Fundamentos%20de%20planificaci%C3%B3n.pdf>

Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1158/index.htm>

Marin,A.(2008) .*Clasificación de la Investigación*..México

Recuperado de <https://metinvestigacion.wordpress.com/>

Congreso (2003) Ley N° 28112 Ley marco de la Administración Financiera

del Sector Público.

Congreso (2004) Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto

MEF (2014) Directiva N° 001-2014-EF-50.01”Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año 2,015.

Congreso (2006) Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

Congreso (2006) Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

Congreso (2005) Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.

Salinas, P. (2004). *Metodología de la investigación científica*. Venezuela  
Recuperado de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34398/1/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34398/1/metodologia_investigacion.pdf)

Soto C ( 2015 ) *Revista Actualidad Gubernamental* N° 82- Agosto

Soto C ( 2015 ) *Revista Actualidad Gubernamental* N° 85- Noviembre

## **ANEXOS**

**MATRIZ VARIABLES, INDICADORES E ITEMS**

VARIABLE E INDICADORES			
Variable: La Gestión Financiera			
Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos
Gestión de Presupuesto	Equilibrio Presupuestal	<p>1.-Cree usted que los ingresos recaudados fueron registrados oportunamente dentro del mes al que corresponden</p> <p>2.-Cree que los ingresos reales superaron los ingresos presupuestados</p> <p>3.-Los gastos fijos mensuales(remuneraciones ,CAS ,servicios básicos y otros) se registraron en el mes al que corresponden</p> <p>4.-Los gastos variables se consideraron dentro del mes en que se ejecutaron</p> <p>5.-Cree que los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos que requería la Municipalidad para cumplir sus fines y objetivos</p> <p>6.-Todos los gastos ocasionados por las diversas áreas fueron debidamente incluidos en el presupuesto Anual.</p> <p>7.-Cree que los gastos reales anuales no superaron los gastos presupuestados</p> <p>8.- Las Modificaciones presupuestales fueron adecuadamente fundamentadas</p> <p>9.-Las áreas de presupuesto y contabilidad coordinaron acciones para mantener el equilibrio entre ingresos y gastos</p>	<p>Deficiente</p> <p>Regular</p> <p>Eficiente</p>
	Gestión de Tesorería y Endeudamiento	<p>Disponibilidad de fondos</p> <p>Capacidad de pagos</p> <p>Control de fondos</p> <p>Déficit estacional</p>	<p>10.-Los fondos recibidos fueron depositados en las diversas cuentas bancarias en forma permanente y oportuna</p> <p>11.-Los saldos de las cuentas bancarias se mantuvieron actualizados en forma diaria</p> <p>12.No existió ningún retraso en el pago de las remuneraciones y pensiones mensuales</p> <p>13.Se cumplió oportunamente con pagar los tributos , proveedores de bienes y servicios y otros conceptos programados.</p> <p>14.No existió dificultades de liquidez para cubrir el pago de obligaciones contraídas en el transcurso del ejercicio</p> <p>15.La falta de liquidez producida en algún mes, fue superada en los siguientes meses</p> <p>16.-La Tesorería realizó los pagos con cheques o abonos en cuenta y a través de medios electrónicos</p> <p>17.-En algunos meses de alta recaudación se lograron rentabilizar en Entidades Financieras, aquellos fondos que resultaron excedentes</p> <p>18. Todas las operaciones de ingresos y de gastos fueron registradas en el SIAF-SP modulo administrativo</p>

<p>Gestión de Contabilidad</p>	<p>Control Contable</p>	<p>19.- Se realizaron arqueos de fondos y valores en forma permanente mensual con resultados positivos                  20.- Se cruzo información con los bancos mediante la elaboración de conciliaciones para asegurar el correcto registro de operaciones                  21.- Se aplico el control previo a la documentación que sustenta el gasto                  22.- El Area de Contabilidad formulo los Estados Financieros y emitió la ejecución presupuestal a través del registro SJAF-SP</p>	<p>23.- Se realizo la conciliación entre la información financiera y la presupuestal para corregir diferencias                  24.- Los Reportes de Análisis han detallado el movimiento y la conformación del saldo de cada Cuenta contable</p>
<p>Situación Financiera</p> <p>Situación económica</p>			

## **ANEXO 1**

### **MATRIZ DE CONSISTENCIA**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General	<b>VARIABLE : GESTION FINANCIERA</b>			
¿Cuánto difiere la Gestión Financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana?	Determinar la diferencia de la Gestión financiera de dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana	Existe diferencia en la Gestión financiera de las dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana.	Dimensiones	Indicadores	tem	Valoración
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Gestión de Presupuesto	Equilibrio presupuestal Conciliación presupuestal	1-9	Deficiente
A ¿Cuánto difiere la gestión de presupuesto en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana?	A .Determinar la diferencia de la gestión de presupuesto en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana.	A Existe diferencia en la gestión de presupuesto en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana. ..	Gestión de Tesorería y Endeudamiento	Disponibilidad de Fondos Déficit estacional Capacidad de pago Control de Fondos	10-18	Regular
B ¿Cuánto difiere la gestión de Tesorería y Endeudamiento en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana?	B . Determinar la diferencia de la gestión de Tesorería y Endeudamiento en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana.	B. Existe diferencia en la gestión de Tesorería y Endeudamiento en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana.	Gestión de Contabilidad	Control Contable Situación Financiera Situación Económica	19-24	Eficiente
C .¿Cuanto difiere la gestión Contable en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana?	C. Determinar la diferencia de la gestión Contable en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana.	C. Existe diferencia en la gestión Contable en dos municipalidades distritales de Lima metropolitana. ,				

TIPO Y DISEÑO	POBLACION Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS	METODO DE ANALISIS DE DATOS
<p>Tipo:</p> <p>La presente investigación es considerada Básica descriptivo explicativa</p> <p>Diseño:</p> <p>Consideramos que sigue un diseño no Experimental de tipo transaccional</p>	<p>La población:</p> <p>Está constituida por las Municipalidades distritales de Miraflores y San Isidro</p> <p>Muestra:</p> <p>De tipo no probabilístico</p>	<p>Variable : Gestión Financiera</p> <p>Técnicas: Fichaje</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Registro Presupuestal de Consulta amigable del MEF</p> <p>Autor: MEF</p> <p>Año: 2015</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Sistema de Administración administracion</p> <p>Autor: Ambas Municipalidades</p> <p>Año: 2015</p> <p>Técnica: observación</p> <p>Instrumento: acta de verificación</p> <p>Autor: Elaboración propia</p>	<p>Los datos serán procesados a través del sistema de Hoja de cálculo, según los listados de verificación</p> <p>La información relacionada al presupuesto se obtendrá de la Pagina Web de Consulta amigable del MEF</p> <p>La información de las municipalidades se obtendrá de las páginas web de Transparencia Municipal, que contiene información de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto de las dos municipalidades.</p> <p>Se efectuara el análisis vertical comparativo de los Estados Financieros de ambas Municipalidades a través de Ratios.</p>

**ANEXO 2**  
**INSTRUMENTOS**

**INSTRUMENTO**

**ANEXO 1**

**PERCEPCION DE LA GESTION FINANCIERA  
(SISTEMAS DE PRESUPUESTO, TESORERIA, ENDEUDAMIENTO Y  
CONTABILIDAD)**

**APLICADO A TRABAJADORES**

El siguiente cuestionario tiene el propósito fundamental de recoger la opinión de los trabajadores sobre la percepción de la Gestión Financiera que se maneja en la Institución. Le pedimos que responda con total claridad y transparencia. Las preguntas que usted responderá serán usadas para un estudio de investigación, por lo tanto son confidenciales y anónimas.

Se requiere su nombre, solo su edad, sexo y datos de la entidad.

1) Edad.....años	2)Sexo: Femenino ( ) Masculino ( )
3) Nombre de la Institución: .....	4)Nivel Educativo: Secundaria ( ) Superior ( )

<b>CUESTIONARIO</b>	nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
---------------------	-------	---------------	---------	-----------------	---------

CUESTIONARIO	nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5
1.-Cree usted que los ingresos recaudados fueron registrados oportunamente dentro del mes al que corresponden					
2.-Cree que los ingresos reales superaron los ingresos presupuestados					
3.-Los gastos fijos mensuales(remuneraciones ,CAS ,servicios básicos y otros) se registraron en el mes al que corresponden					
4.-Los gastos variables se consideraron dentro del mes en que se ejecutaron					
5.-Cree que los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos que requería la Municipalidad para cumplir sus fines y objetivos					
6.-Todos los gastos que ocasionados por las diversas áreas fueron debidamente incluidos en el presupuesto Anual.					
7.-Cree que los gastos reales anuales no superaron los gastos presupuestados					
8.- Las Modificaciones presupuestales fueron adecuadamente fundamentadas					
9.-Las areas de presupuesto y contabilidad coordinaron acciones para mantener el equilibrio entre ingresos y gastos					
10.-Los fondos recibidos fueron depositados en las diversas cuentas bancarias en forma permanente y oportuna					
11.-Los saldos de las cuentas bancarias se mantuvieron actualizados en forma diaria					
12.No existió ningún retraso en el pago de las remuneraciones y pensiones mensuales					
13 Se cumplió oportunamente con pagar los tributos , proveedores de bienes y servicios y otros conceptos programados.					
14.No existió dificultades de liquidez para cubrir el pago de obligaciones contraídas en el transcurso del ejercicio					
15.La falta de Liquidez producida en algún mes, fue superada en los siguientes meses					
16 -La Tesorería realizo los pagos con cheques o abonos en cuenta y a través de medios electrónicos					
17.-En algunos meses de alta recaudación se lograron rentabilizar en Entidades Financieras, aquellos fondos que resultaron excedentes					
18. Todas las operaciones de ingresos y de gastos fueron registradas en el SIAF-SP modulo administrativo					
19.-Se realizaron arquezos de fondos y valores en forma permanente mensual con resultados positivos					
20.- Se cruzo información con los bancos mediante la elaboración de conciliaciones para asegurar el correcto registro de operaciones					
21.- Se aplico el control previo a la documentación que sustenta el gasto					
22.- El Area de Contabilidad formulo los Estados Financieros y emitió la ejecución presupuestal a través del registro SIAF-SP					
23.-Se realizo la conciliación entre la información financiera y la presupuestal para corregir diferencias					
24.- Los Reportes de Análisis han detallado el movimiento y la conformación del saldo de cada Cuenta contable					

**ANEXO 3**  
**VALIDACION INSTRUMENTOS**

Anexo 4

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA GESTION FINANCIERA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>GESTION DE PRESUPUESTO</b>							
1	Cree usted que los ingresos recaudados fueron registrados oportunamente dentro del mes al que corresponden	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	Cree que los ingresos reales superaron los ingresos presupuestados	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Los gastos fijos mensuales (remuneraciones, CAS, servicios básicos y otros) se registraron en el mes al que corresponden	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Los gastos variables se consideraron dentro del mes en que se ejecutaron	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Cree que los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos que requiera la Municipalidad para cumplir sus fines y objetivos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	Todos los gastos ocasionados por las diversas áreas fueron debidamente incluidos en el presupuesto Anual.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Cree que los gastos reales anuales no superaron los gastos presupuestados	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Las Modificaciones presupuestales fueron adecuadamente fundamentadas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Las áreas de presupuesto y contabilidad coordinaron acciones para mantener el equilibrio entre ingresos y gastos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>GESTION DE TESORERIA Y ENDEUDAMIENTO</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Los fondos recibidos fueron depositados en las diversas cuentas bancarias en forma permanente y oportuna	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	Los saldos de las cuentas bancarias se mantuvieron actualizados en forma diaria	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	No existió ningún retraso en el pago de las remuneraciones y pensiones mensuales	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA  
GESTION FINANCIERA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI existe suficiencia

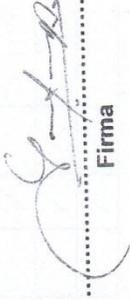
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]    No aplicable [ ]    15 de Diciembre del 2016..

Apellidos y nombres del juez evaluador:  
Mg. GUTIERREZ LAURENTE, Alejandro DNI: 19831648

Especialidad del evaluador:  
GESTION PUBLICA

- <sup>1</sup> Claridad : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- <sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- <sup>3</sup> Relevancia : El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota : Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Firma

## Anexo 4

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA  
GESTION FINANCIERA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>GESTION DE PRESUPUESTO</b> Cree usted que los ingresos recaudados fueron registrados oportunamente dentro del mes al que corresponden	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Cree que los ingresos reales superaron los ingresos presupuestados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	Los gastos fijos mensuales(remuneraciones, CAS, servicios básicos y otros) se registraron en el mes al que corresponden	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Los gastos variables se consideraron dentro del mes en que se ejecutaron	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Cree que los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos que requería la Municipalidad para cumplir sus fines y objetivos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Todos los gastos ocasionados por las diversas áreas fueron debidamente incluidos en el presupuesto Anual.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Cree que los gastos reales anuales no superaron los gastos presupuestados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	Las Modificaciones presupuestales fueron adecuadamente fundamentadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Las áreas de presupuesto y contabilidad coordinaron acciones para mantener el equilibrio entre ingresos y gastos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	<b>GESTION DE TESORERIA Y ENDEUDAMIENTO</b> Los fondos recibidos fueron depositados en las diversas cuentas bancarias en forma permanente y oportuna	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11	Los saldos de las cuentas bancarias se mantuvieron actualizados en forma diaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12	No existió ningún retraso en el pago de las remuneraciones y pensiones mensuales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA GESTION FINANCIERA**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable [] 15 de Diciembre del 2016..

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Mg. Nahui Berríos Isabel Florinda

DNI: 19844902

Especialidad del evaluador:

Gestión Pública

- <sup>1</sup> Claridad : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- <sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- <sup>3</sup> Relevancia : El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota : Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
.....  
Firma

## Anexo 4

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA  
GESTION FINANCIERA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	<b>GESTION DE PRESUPUESTO</b> Cree usted que los ingresos recaudados fueron registrados oportunamente dentro del mes al que corresponden	X		X		X		
2	Cree que los ingresos reales superaron los ingresos presupuestados	X		X		X		
3	Los gastos fijos mensuales (remuneraciones, CAS, servicios básicos y otros) se registraron en el mes al que corresponden	X		X		X		
4	Los gastos variables se consideraron dentro del mes en que se ejecutaron	X		X		X		
5	Cree que los ingresos fueron suficientes para cubrir los gastos que requería la Municipalidad para cumplir sus fines y objetivos	X		X		X		
6	Todos los gastos ocasionados por las diversas áreas fueron debidamente incluidos en el presupuesto Anual.	X		X		X		
7	Cree que los gastos reales anuales no superaron los gastos presupuestados	X		X		X		
8	Las Modificaciones presupuestales fueron adecuadamente fundamentadas	X		X		X		
9	Las áreas de presupuesto y contabilidad coordinaron acciones para mantener el equilibrio entre ingresos y gastos	X		X		X		
	<b>GESTION DE TESORERIA Y ENDEUDAMIENTO</b>	SI	No	SI	No	SI	No	
10	Los fondos recibidos fueron depositados en las diversas cuentas bancarias en forma permanente y oportuna	X		X		X		
11	Los saldos de las cuentas bancarias se mantuvieron actualizados en forma diaria	X		X		X		
12	No existió ningún retraso en el pago de las remuneraciones y pensiones mensuales	X		X		X		

		SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	
13	Se cumplió oportunamente con pagar los tributos, proveedores de bienes y servicios y otros conceptos programados.	X		X		X		X		
14	No existió dificultades de liquidez para cubrir el pago de obligaciones contraídas en el transcurso del ejercicio	X		X		X		X		
15	La falta de liquidez producida en algún mes, fue superada en los siguientes meses	X		X		X		X		
16	La Tesorería realizó los pagos con cheques o abonos en cuenta y a través de medios electrónicos	X		X		X		X		
17	En algunos meses de alta recaudación se lograron rentabilizar en Entidades Financieras, aquellos fondos que resultaron excedentes	X		X		X		X		
18	Todas las operaciones de ingresos y de gastos fueron registradas en el SIAF-SP, modulo administrativo	X		X		X		X		
<b>GESTION DE CONTABILIDAD</b>										
19	Se realizaron arqueos de fondos y valores en forma permanente mensual con resultados positivos	X		X		X		X		
20	Se cruzo información con los bancos mediante la elaboración de conciliaciones para asegurar el correcto registro de operaciones	X		X		X		X		
21	Se aplico el control previo a la documentación que sustenta el gasto	X		X		X		X		
22	El Area de Contabilidad formulo los Estados Financieros y emitió la ejecución presupuestal a través del registro SIAF-SP	X		X		X		X		
23	Se realizo la conciliación entre la información financiera y la presupuestal para corregir diferencias	X		X		X		X		
24	Los Reportes de Análisis han detallado el movimiento y la conformación del saldo de cada Cuenta contable	X		X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PERCEPCION DE LA GESTION FINANCIERA**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] No aplicable [ X ] 15 de Diciembre del 2016..

Apellidos y nombres del juez evaluador: MEDIANO ALEJIA ALEXANDRO DNI: 99000000

Especialidad del evaluador: Mg. Contabilidad - Contador publico - Abogado

- <sup>1</sup> Claridad : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
  - <sup>2</sup> Pertinencia : Si el ítem pertenece a la dimensión.
  - <sup>3</sup> Relevancia : El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- Nota : Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....  
Firma

## **ANEXO 4**

### **BASE DE DATOS**

ELABORACION DE MATRIZ DE DATOS  
 VARIABLE GESTION FINANCIERA  
 A MIRAFLORES

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	D1	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	D2	P19	P20	P21	P22	P23	P24	D3	TOTAL					
1	3	2	4	4	4	3	3	3	4	30	4	3	5	4	3	3	4	3	5	34	4	5	5	5	4	5	28	92					
2	5	3	5	4	4	4	4	2	4	35	5	2	4	4	2	4	5	2	5	34	5	5	5	5	5	5	30	99					
3	5	1	5	4	3	2	3	4	2	29	5	5	4	4	3	3	4	2	5	35	4	5	4	5	4	5	27	91					
4	5	2	5	5	2	5	2	4	4	34	5	5	5	3	3	5	5	2	5	36	5	5	5	5	5	5	30	100					
5	4	1	4	4	1	2	2	1	1	20	4	5	5	5	3	4	5	3	5	39	4	4	4	5	5	5	28	87					
6	4	3	5	4	4	4	4	2	4	34	4	4	1	4	4	3	3	4	5	32	5	5	5	5	4	4	28	94					
7	4	4	5	5	4	5	2	5	5	39	5	4	4	4	3	4	5	4	5	38	4	5	5	5	5	5	29	106					
8	4	2	5	4	5	4	3	4	4	35	4	5	2	5	2	5	5	2	5	35	4	4	5	4	4	5	26	96					
9	5	1	5	4	3	2	3	4	2	29	5	4	4	4	3	3	4	2	5	35	4	5	4	5	4	5	27	91					
10	4	4	3	4	4	3	3	4	3	32	4	5	5	5	4	4	5	4	5	41	5	5	5	5	4	4	28	90					
11	4	3	5	4	2	2	1	4	4	29	5	4	4	3	3	4	2	3	5	33	5	5	5	5	4	4	28	90					
12	4	3	5	4	4	3	3	4	4	33	4	4	5	4	3	3	4	3	5	35	4	4	4	5	4	5	26	94					
13	2	2	5	4	4	4	2	4	4	31	4	4	1	4	3	3	4	2	5	30	5	5	5	5	2	4	26	87					
14	4	4	5	5	4	4	5	2	5	39	5	4	1	4	1	4	5	4	5	33	4	5	5	5	5	5	29	101					
15	5	1	4	4	1	2	3	2	3	25	4	4	1	3	4	3	5	1	5	30	5	4	5	5	4	4	27	82					
16	5	4	5	4	3	5	4	5	2	37	4	5	1	4	4	2	3	3	5	31	4	3	5	4	3	5	24	92					
17	5	5	5	4	2	5	2	5	4	37	5	5	1	4	2	4	5	2	5	33	5	4	5	5	5	5	29	99					
18	3	1	3	5	2	3	5	4	2	28	5	5	1	1	5	1	5	3	4	30	4	5	5	5	4	4	27	85					
19	2	2	5	4	4	4	2	4	4	31	4	4	1	4	3	3	4	2	5	30	5	5	5	5	2	4	26	87					
20	5	1	4	4	1	2	3	2	3	25	4	4	1	4	3	3	5	1	5	30	5	4	5	5	4	4	27	82					
21	5	4	5	4	3	5	4	5	2	37	4	5	1	4	4	2	3	3	5	31	4	3	5	4	3	5	24	92					
22	3	3	4	3	4	3	3	3	4	30	4	3	2	4	4	3	3	3	4	30	2	2	3	4	4	4	19	79					
23	4	4	5	4	4	5	4	4	5	39	5	4	3	4	4	3	4	4	5	36	5	4	4	4	5	4	26	101					
24	5	4	5	4	4	4	4	3	4	37	4	5	5	4	4	3	4	4	5	38	4	4	5	5	4	5	27	102					
25	3	3	2	3	4	2	4	3	5	29	5	3	4	3	4	4	4	2	4	33	5	4	4	4	4	3	24	86					
										804											842											669	2315

ELABORACION DE MATRIZ DE DATOS  
 VARIABLE GESTION FINANCIERA  
 B SAN ISIDRO

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	D1	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	D2	P19	P20	P21	P22	P23	P24	D3	TOTAL
1	5	4	4	5	4	5	4	5	4	40	5	5	2	4	2	4	5	5	4	36	4	4	5	5	4	4	26	102
2	5	3	5	4	4	4	4	5	5	39	5	5	3	3	2	2	5	5	5	35	5	5	5	5	5	5	30	104
3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	2	36	5	2	4	1	5	5	5	5	37	4	4	5	5	5	5	28	101
4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	40	5	4	1	4	2	5	4	4	4	34	4	5	5	5	3	4	26	100
5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	36	5	2	4	4	4	4	5	5	5	37	5	5	5	5	5	5	30	103
6	5	4	4	4	5	5	3	5	4	39	5	5	1	5	1	5	5	5	5	37	5	4	5	5	5	5	29	105
7	4	3	4	4	4	3	4	4	4	34	3	4	4	4	3	4	4	3	4	33	4	4	4	4	4	4	24	91
8	5	3	5	4	4	3	3	5	5	37	4	4	3	3	2	4	4	4	5	31	5	4	4	5	4	4	27	95
9	4	4	4	5	4	4	4	4	4	38	4	4	5	4	4	4	5	4	4	38	4	4	5	5	5	4	27	103
10	5	3	4	5	2	5	1	4	4	33	5	5	2	4	1	1	5	4	5	32	5	5	5	5	5	5	30	95
11	5	3	4	5	4	5	4	5	4	39	5	5	2	4	2	4	5	4	4	36	4	4	5	5	4	4	26	101
12	5	3	4	4	4	4	4	5	5	38	5	5	3	3	2	2	5	5	5	35	5	5	5	5	5	5	30	103
13	4	4	4	4	3	5	4	4	5	2	35	5	2	4	1	5	5	5	5	37	4	4	5	5	5	5	28	100
14	5	5	5	4	3	4	4	4	5	39	5	4	1	4	2	5	4	4	4	34	4	5	5	5	3	4	26	99
15	4	3	4	4	4	3	4	4	5	35	5	2	4	4	4	4	4	5	5	37	5	5	5	5	5	5	30	102
16	5	4	4	4	5	2	5	4	38	5	5	1	5	1	5	5	5	5	5	37	5	4	5	5	5	5	29	104
17	4	3	4	4	4	3	4	3	4	33	3	3	4	4	3	4	4	3	4	32	4	4	4	4	3	4	23	88
18	5	3	5	4	4	3	3	5	4	36	4	4	3	3	2	2	4	4	5	31	5	4	4	5	4	4	27	94
19	4	4	4	5	4	5	3	5	4	38	3	4	5	4	4	4	5	4	4	37	4	4	5	5	4	4	27	102
20	5	3	4	5	2	4	5	1	4	33	5	4	2	4	1	1	5	3	5	30	5	5	4	4	3	4	25	88
21	4	4	4	4	3	5	4	4	5	2	35	5	2	4	1	5	5	5	5	37	4	4	5	5	5	5	28	100
22	5	5	5	4	3	4	4	5	4	39	5	4	1	4	2	5	5	4	4	34	4	5	5	5	3	4	26	99
23	4	3	4	4	4	3	4	4	5	35	5	2	4	4	4	4	4	5	5	37	5	5	5	5	5	5	30	102
24	5	4	4	4	5	5	2	5	4	38	5	5	1	5	1	5	5	5	5	37	5	4	5	5	5	5	29	104
25	4	3	4	4	4	3	4	3	4	33	3	3	4	4	3	4	4	3	4	32	4	4	4	4	3	4	23	88
										916									873							684	2473	

**ANEXO 5**  
**ARTICULO CIENTIFICO**

## ARTÍCULO CIENTÍFICO

### 1. TÍTULO

**Percepción de la Gestión Financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana periodo 2015**

### 2. AUTOR

Ruth Liliana Gavelán Polo

ruthgavelan@hotmail.com

Estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

### 3. RESUMEN

La presente investigación denominada “La percepción de la gestión financiera en dos municipalidades distritales de Lima Metropolitana durante el periodo 2015” está orientada a establecer la percepción del cumplimiento de las acciones de gestión financiera pública, acorde con la normas, principios y lineamientos que se regulan a través de la Ley marco de la Administración Financiera, Ley N° 28112 que comprende el manejo de los Sistemas Administrativos de Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad .

Se trata de una investigación básica y explicativa, el diseño de la investigación es no experimental de corte transversal las municipalidades analizadas son la del distrito de Miraflores y del distrito de San Isidro. Se ha utilizado la técnica de encuesta y como instrumento: el cuestionario tipo escala con 24 ítems sobre la percepción de la gestión financiera , adicionalmente se ha observado información a través registro presupuestal de la Consulta amigable del MEF- ejercicio 2015, así como los documentos de gestión contable, financiera y presupuestal de ambas Municipalidades según la Pagina de Web de transparencia de cada Municipalidad

#### **4. PALABRAS CLAVE**

Gestión Financiera, presupuestal, contable y Tesorería,

#### **5. ABSTRACT**

This research called "The perception of financial management in two municipalities of Metropolitan Lima during the period 2015" is aimed at establishing the perception of compliance with the actions of public financial management, in accordance with the rules, principles and guidelines that are regulated Through the Financial Administration Framework Law, Law No. 28112 which includes the management of the Administrative Systems of Budget, Treasury, Indebtedness and Accounting.

It is a basic and explanatory research, the research design is non-experimental cross-sectional, the municipalities analyzed are the district of Miraflores and the district of San Isidro. The survey technique has been used and as an instrument: the scale questionnaire with 24 items on the perception of financial management, in addition, information has been observed through the budget register of the MEF-Friendly Consultation 2015, as well as the documents of Accounting, financial and budgetary management of both Municipalities according to the Transparency Web Page of each Municipality.

#### **6. KEYWORDS**

Financial, budgetary, accounting and treasury management,

## 7. METODOLOGÍA

Según el autor (Behar, 2008) , la investigación básica también es conocida como investigación pura, teórica, dogmática y fundamental. parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en aumentar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico. Esta forma de investigación utiliza el procedimiento de muestreo, a fin de extender sus hallazgos más allá del grupo o situaciones estudiadas. Esta forma de investigación busca el progreso científico y su importancia reside en que presenta amplias generalizaciones y niveles de abstracciones con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación posterior. (p.19)

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal.

De acuerdo con Kerlinger (1983), la investigación Ex Post Facto es un tipo de “investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables,” (p.269).

Para el análisis de datos se empleó el programa SPSS V22 el cual me permitió elaborar a través de las frecuencias y porcentajes en las tablas. También se presentan las figuras haciendo uso de los diagramas de barras por ser dimensiones cuantitativas, porcentajes y sus respectivas figuras estadísticas.

## 8. RESULTADOS

### Descripción de la comparación del nivel de eficiencia en las Municipalidades de Miraflores y San Isidro

Tabla 15

Nivel de eficiencia de la variable gestión financiera

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	68%
San Isidro	Eficiencia	88%

Fuente: Elaboración Propia

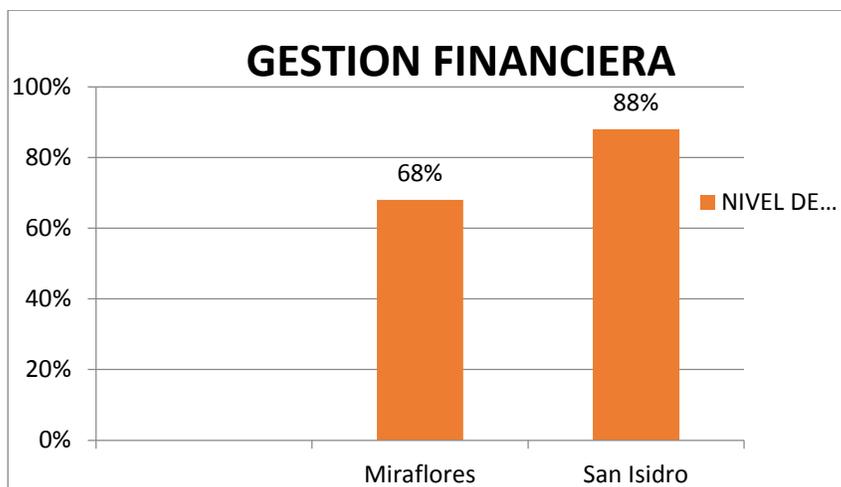


Figura 11 : Descripción de la variable gestión financiera

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión financiera, refleja que Municipalidad de Miraflores obtiene un 68% en tanto que la Municipalidad de San Isidro alcanza un 88% de eficiencia.

Tabla 16

Nivel de eficiencia de la dimensión gestión presupuestal

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	44%
San Isidro	Eficiencia	84%

Fuente: Elaboración Propia

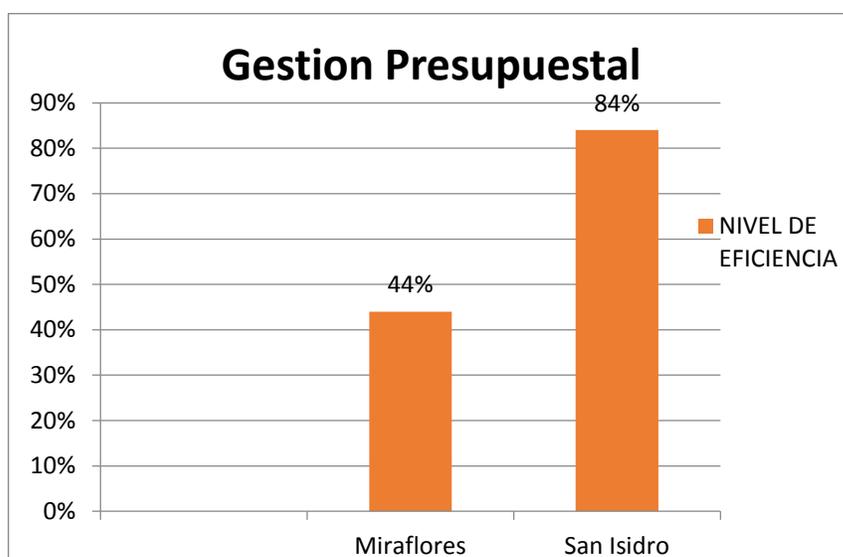


Figura 12 : Descripción de la dimensión gestión presupuestal

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión presupuestal, nos indica que la Municipalidad de Miraflores obtiene un nivel del 44% en tanto que la Municipalidad de San Isidro alcanza un alto nivel con el 84% de eficiencia.

Tabla 17

Nivel de eficiencia de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	48%
San Isidro	Eficiencia	72%

Fuente: Elaboración Propia

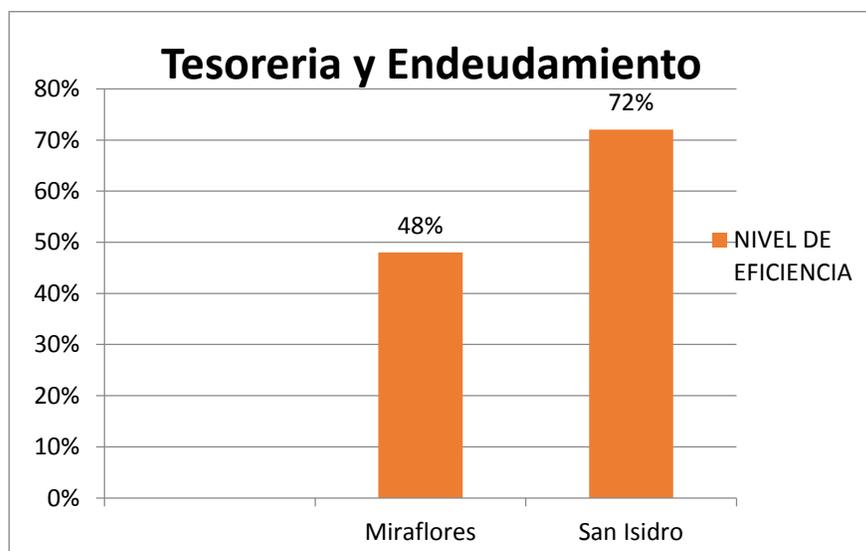


Figura 13: Descripción de la dimensión gestión de Tesorería y Endeudamiento

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión de Tesorería y Endeudamiento nos indica que la Municipalidad de Miraflores obtiene un nivel del 48% en tanto que la Municipalidad de San Isidro lo supera alcanzando un nivel del 72% de eficiencia.

Tabla 18

Nivel de eficiencia de la dimensión Gestión Contable

Entidad	Nivel	Porcentaje
Miraflores	Eficiencia	96%
San Isidro	Eficiencia	100%

Fuente: Elaboración Propia

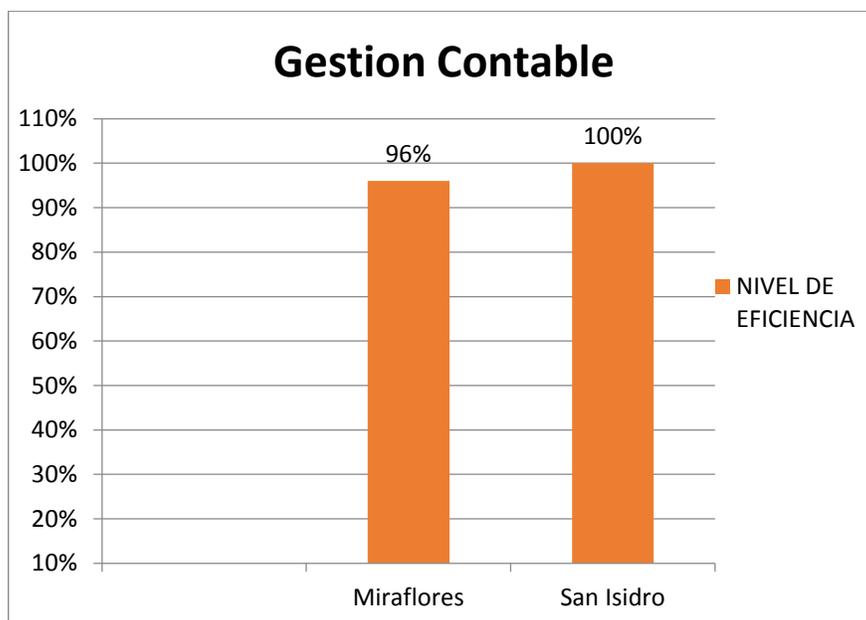


Figura 14 : Descripción de la dimensión Gestión de Contable

La comparación del nivel de eficiencia de la gestión Contable nos indica que ambas Municipalidades alcanzan un alto nivel de eficiencia con el 96%

y 100% respectivamente, solo con una mínima diferencia de cuatro puntos porcentuales

## **9. DISCUSIÓN**

Con respecto al objetivo general si se ha determinado una diferencia en la percepción de la Gestión Financiera en las dos Municipalidades de Lima Metropolitana durante el periodo 2015. De acuerdo a los resultados obtenidos, la percepción del nivel de eficiencia de la gestión financiera en la Municipalidad de San Isidro es superior en 20 puntos porcentuales en comparación al nivel alcanzado por la Municipalidad de Miraflores. Esta situación obedece a la percepción de un mejor manejo de la administración de los recursos financieros al haber obtenido ingresos suficientes para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, que puede ser producto de los siguientes aspectos:

- De una optima gestión de recaudación de impuestos, tal como se muestra en (Tesis “Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado al ilustre municipio de Riobamba)
- De la Utilización adecuada de los indicadores de gestión financiera para medir desempeño y logro de objetivos, así lo demuestra la (Tesis “Gestión Financiera de los Institutos Autónomos adscritos a la Alcaldía del Municipio Maracaibo del estado de Zulia”)
- De la integración de los Sistemas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería para la generación de información financiera oportuna, situación analizada en la (Tesis “El sistema integrado de gestión financiera, en la generación de información confiable, oportuna e integrada en las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería en el GAD municipal del Canton Ventanas”)
- De contar con personal idóneo y capacitado en el manejo del SIAF- Sistema integrado de Administración Financiera (Tesis ”Estudio de

las competencias de los recursos humanos en las buenas practicas del SIAF en las municipalidades distritales de Requena”

Si observamos los resultados del análisis financiero realizado a ambas entidades podemos indicar que San Isidro durante el ejercicio 2015 no tuvo en ningún mes carencia económica o falta de liquidez y finalizo el ejercicio con un excesivo saldo en sus cuentas bancarias lo que no pudo orientar a gastos corrientes o de inversión. Sin embargo la Municipalidad de Miraflores en algunos meses tuvo dificultades financieras que soluciono en meses futuros pero al cierre del ejercicio obtuvo un saldo bastante moderado para hacer frente sus obligaciones de inicio del siguiente ejercicio y además demostró una mayor capacidad de gasto.

## **10.CONCLUSION**

La percepción de la gestión financiera en las dos Municipalidades distritales de Lima Metropolitana es eficiente, siendo superior la obtenida por la Municipalidad de San Isidro con una diferencia porcentual de 20 puntos y guarda una relación relativa con los resultados que arrojan los análisis de los Estados Financieros y Presupuestarios de ambas municipalidades correspondiente al ejercicio 2015.

## **11.REFERENCIAS**

Zans, W (2,014)Principios y Fundamentos de Contabilidad.

Palomino,C (2,010)Diccionario de Contabilidad

Alvarez, J (2003) *“Análisis e interpretación de estados Financieros Presupuesto de Caja y Gerencia Financiera en el sector Público”*. Perú